

NACIONAL



Ampliar concesión arregla pleito de AMLO y Ferrosur

Luego del anuncio, la acción de Grupo México en la BMV cerró con un alza de 4.45% este jueves

25

ALBERTO MORALES Enviado
—cartera@eluniversal.com.mx

Ciudad Madero, Tamps.— El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que el acuerdo con Grupo México para recuperar la concesión de tres vías de Ferrosur implica ampliar por ocho años una concesión ferroviaria de Medias Aguas a Coatzacoalcos y el pago de cuota.

“Se llegó a un acuerdo con la empresa del señor Germán Larrea, Grupo México, porque se decidió, de conformidad con un decreto, recuperar para la nación un tramo de la vía del Ferrocarril del Sureste en el Istmo de Tehuantepec. Se llegó al

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“[Además se pactó el retiro de una demanda contra el Tren Maya] fue un arreglo favorable, estoy contento porque es el rescate de una vía en una región estratégica”

acuerdo de entregar voluntariamente este tramo de concesión, que es estratégico”.

El mandatario explicó en su conferencia de prensa que, además, se pactó con la empresa que una de sus subsidiarias retire una demanda contra el Tren Maya. “La retiraron, fue un arreglo muy favorable, yo estoy muy contento porque es el rescate de una vía del

ferrocarril en una región estratégica”, agregó.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, agregó que se realizó un avalúo por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), mismo que fue la base del acuerdo, y se determinó un valor de 836 millones 994 mil pesos.

El funcionario dijo que se le reconoce a Grupo México el derecho de paso entre Coatzacoalcos, Medias Aguas y Salina Cruz.

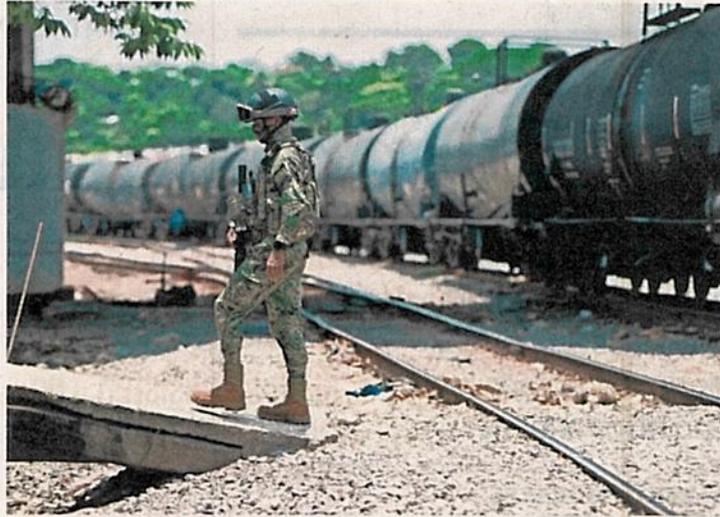
“Pero es un derecho de paso que se identifica en el mundo de los ferrocarriles como tipo túnel, porque ellos no pueden bajar o subir mercancías, sino que será directo desde Medias Aguas a Salina Cruz, y ahí sí tienen el permiso en el puerto, ya lo tenían para subir carga y llevarla hasta el otro puerto pagando su tarifa”, explicó.

El acuerdo se firmó el miércoles a las 19:00 horas entre Ferrosur, las secretarías de Hacienda, Marina y de Gobernación.

836 millones

894 MIL PESOS

es el valor del avalúo para el acuerdo con Grupo México.



ARCHIVO CUARTOSCURO

Grupo México informó a la BMV que con el acuerdo Ferrosur sólo deberá cubrir la tarifa correspondiente a su derecho de paso.

Repunte bursátil

Luego de darse a conocer el arreglo, las acciones de Grupo México se vieron impulsadas en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), cerrando la jornada en 82.14 pesos por título, un alza de 4.45%.

En un comunicado enviado al mercado bursátil local, la empresa informó que el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, dependiente de la Secretaría de Marina, será responsable único de las condiciones óptimas de seguridad y de los costos y gastos de-

rivados de la operación y el mantenimiento de la vía, laderos y patios, en los tramos referidos.

“Ferrosur sólo deberá cubrir la tarifa correspondiente a su derecho de paso”, detalló Grupo México.

Este acuerdo fue la mejor alternativa para preservar la continuidad de operaciones, la integridad y calidad de servicios, y para favorecer el avance del proyecto gubernamental del corredor interoceánico, dijo la empresa. ● **Coninformación de Antonio Hernández**



Amplían concesión de Larrea al 2056

BENITO JIMÉNEZ
Y CLAUDIA GUERRERO

TAMPICO.- Grupo México aceptó que su filial Ferrosur cediera un tramo de 128 kilómetros del Tren del Istmo a cambio de la extensión hasta 2056 de otra concesión ferroviaria en el tramo Medias Aguas-Veracruz.

En el arreglo firmado con el Gobierno federal, que no incluye el pago de ninguna indemnización, el empresario Germán Larrea también

aceptó levantar la demanda interpuesta contra Fonatur, por la terminación anticipada de contratos del Tramo 5 del Tren Maya.

Ayer, en su conferencia mañanera, el Presidente Andrés Manuel López Obrador informó los detalles del acuerdo, a 13 días de haber emitido un decreto de ocupación temporal contra las instalaciones de Ferrosur, que fueron tomadas por elementos de la Secretaría de Marina.

“Se llegó al acuerdo de entregar voluntariamente este tramo de concesión, que es estratégico porque es el Istmo. Y en el tramo del Ist-

mo hacia Veracruz se amplía ocho años la concesión”, dijo el Mandatario.

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, detalló que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), determinó que el tramo en negociación tenía un valor de 836.89 millones de pesos.

Los trenes de Grupo México tendrán derecho de transitar entre Coatzacoalcos y Salina Cruz, en un esquema “tipo túnel”, ya que no podrá cargar o descargar mercancía a lo largo del tramo, sino sólo en los dos puertos ubicados en los extremos del Istmo.



Consiguen que consorcio retire demanda por Tren Maya

Negocian con Larrea concesión y 'perdón'

Tendrá GMéxico derecho de transitar por tramos tomados, pero no descargar

BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

TAMPICO.- En el acuerdo que alcanzó con Grupo México, el Gobierno federal lo gró que la empresa de Germán Larrea aceptara levantar la demanda interpuesta contra el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), por la terminación anticipada de contratos en la construcción del Tramo 5 del Tren Maya.

“Ya que se creó la mesa para ver estos asuntos pendientes. Se logró también que la empresa, en otra subsidiaria, sí, levantar una demanda que habían interpuesto contra el Tren Maya. Entonces fue un arreglo muy favorable”, expresó ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En noviembre de 2022, REFORMA publicó que el consorcio integrado por Grupo México y Acciona Infraestructuras presentó al menos tres demandas contra el Gobierno federal por la terminación anticipada del contrato de 17 mil 815 millones de pesos para la construcción del Tramo 5, que va de Tulum a Playa del Carmen. La obra fue asignada a la Sedena.

EL ACUERDO

Tras más de una semana de negociaciones, el Gobierno federal y Grupo México alcanzó un acuerdo que fue firmado el miércoles en la Secretaría de Gobernación. Así los términos:



- Ferrosur, filial de Grupo México, entregará al Gobierno, voluntariamente, la concesión de 128 kilómetros de vías férreas, más anexos, del tramo Medias Aguas-Coatzacoalcos.
- A cambio, el Gobierno extenderá hasta el año 2056 la concesión que tiene esa empresa, pero en el tramo Medias Aguas-Veracruz.
- El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales valuó el tramo cedido en 836 millones 894 mil pesos.
- Se tomó en cuenta el precio original del tramo concesionado, la actualización del índice inflacionario, por el número de años transcurridos, y la cantidad se tradujo en la extensión del periodo de vigencia de 8 años en el otro tramo.
- Se convino una cuota por derecho de paso por el Ferrocarril del Istmo, que será de 4.10 pesos por vagón y 8.15 pesos por locomotora.
- Se reconoce a la empresa el derecho de paso que tienen entre Coatzacoalcos y Salina Cruz, pero sólo podrán hacerlo "Tipo túnel", por lo que no podrá cargar o descargar mercancía a lo largo del tramo y sólo podrán hacerlo en los dos puertos.
- Aprovechando la mesa de negociación, el Gobierno federal dijo que consiguió que Grupo México levantara una demanda interpuesta por la terminación anticipada del contrato de la construcción del Tramo 5 del Tren Maya, litigio revelado por REFORMA en noviembre de 2022.



En los recursos interpuestos, el consorcio demandó la terminación anticipada del contrato original y el finiquito de 379 millones de pesos ofrecido por Fonatur.

En la conferencia matutina, el Presidente también informó sobre la negociación en la que Ferrosur cederá un tramo de 180 kilómetros del Tren del Istmo, a cambio de la extensión de otra concesión ferroviaria.

A 13 de días de haber emitido un decreto de ocupación temporal contra las instalaciones de Ferrosur, que fueron tomadas por elementos de la Marina, AMLO explicó que la empresa aceptó regresar "voluntariamente" el tramo concesionado, que va de Medias Aguas-Coatzacoalcos, en Veracruz.

A cambio, la Administración federal ampliará, por ocho años, otra concesión de Ferrosur, en el tramo Medias

Aguas-Veracruz, lo que permitirá a esa compañía operar hasta 2056.

"Se llegó al acuerdo de entregar voluntariamente este tramo de concesión, que es estratégico porque es el istmo. Se hizo un avalúo, van a regresar la concesión y en el tramo del istmo hacia Veracruz se amplía la concesión a ocho años por ceder el tramo del istmo y no se paga", dijo.

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, detalló que el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), determinó que el tramo en negociación tenía un valor de 836.89 millones de pesos.

El Secretario explicó que, para llegar a esa cifra, se tomó en cuenta el precio original de la concesión y la actualización del índice inflacionario.

"Esa cantidad se tradu-



El Secretario Adán Augusto López publicó una imagen de la negociación del acuerdo que se alcanzó el miércoles.

jo en la extensión del periodo de vigencia de ocho años", apuntó.

El funcionario informó que se convino con Ferrosur una cuota por derecho de paso por el Ferrocarril del Istmo, que será de 4.10 pesos por vagón y 8.15 pesos por locomotora.

Los trenes de la empresa tendrán derecho de transitar entre Coatzacoalcos y Salina



ASÍ LO DIJO
AMLO

Cruz, con un esquema "tipo túnel", ya que no podrán cargar o descargar mercancía a lo largo de este tramo, sino sólo en los dos puertos ubicados en los extremos del Istmo.

Por otro lado, AMLO dijo que, con los resultados de las negociaciones, cerrará su sexenio con 2 mil kilómetros de trenes de pasajeros en operación.



Foto: Especial

ACUERDO CON EL GOBIERNO FEDERAL

Amplían concesión a GMéxico hasta 2056

POR ISABEL GONZÁLEZ
lga@gimm.com.mx



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, reveló los detalles del acuerdo al que se llegó con Grupo México en el caso de la empresa Ferrosur en el istmo de Tehuantepec. Desde Ciudad Madero, Tamaulipas, el presidente López Obrador explicó que Grupo México aceptó devolver a la nación un tramo de 120 kilómetros de vía férrea localizados en el sureste de la República.

A cambio de ello, el gobierno federal accedió a ampliar ocho años más la concesión a la empresa de Germán Larrea en otro tramo.

“Se decidió, de conformidad con un decreto, recuperar para la nación un tramo de la vía del ferrocarril del sureste, en el istmo de Tehuantepec y se llegó al acuerdo de entregar, voluntariamente, este tramo de concesión, que es estratégico, porque es el istmo”, detalló.

Se logró también que la empresa, en otras subsidiarias, levantara una demanda que habían interpuesto contra el Tren Maya.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

**La marca
Mexicana,
en riesgo**

En un aviso al mercado de valores, Grupo México afirmó que en el convenio con el gobierno se dispuso la entrega de los tramos ferroviarios comprendidos entre el Chapo-Coatzacoalcos, Coatzacoalcos - Medias Aguas e Hibuerras-Minatitlán.

EXTENSIÓN

Expresó que Ferrosur recibirá una extensión de los términos originales de su concesión hasta la conclusión de la vigencia original de la misma en 2048, y una ampliación de la vigencia de dicha concesión por un plazo adicional de ocho años, en los mismos términos, por lo que éste llegaría a 2056.

Añadió que el Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, dependiente de la Secretaría de Marina, será responsable único de las condiciones óptimas de seguridad y de los costos y gastos derivados de la operación y el mantenimiento de la vía, laderos y patios, en los tramos mencionados.

Dijo que Ferrosur sólo deberá cubrir la tarifa correspondiente a su derecho de paso, y que conserva íntegros sus derechos de paso en los tramos mencionados

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que su gobierno podría desistir de comprar la marca Mexicana de Aviación si un grupo de trabajadores insiste en pedir más dinero por la transacción.

Explicó que el 95% de los trabajadores de la extinta aerolínea ya habían aprobado la venta de la marca y otros bienes por más de 800 millones de pesos, sin embargo, dos abogados comenzaron a asesorar a un grupo de entre 50 y 200 trabajadores para que pidieran más recursos, lo que ha trabado el proceso.

Aunque el presidente fijó como fecha límite el 5 de junio para que los trabajadores de Mexicana decidieran si venden o no la marca y los activos de la empresa, dijo que esperarán un mes más para que los abogados desistan de la demanda.

— Mirtam Paredes

y en el tramo de Medias Aguas a Salina Cruz.

Finalmente, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció en el evento en Tamaulipas que una de las subsidiarias de Grupo México desistió de presentar una demanda en contra del gobierno federal derivada de una terminación de contrato anticipada relativa a un tramo del Tren Maya, y por la que se pedía una indemnización que era superior a los 17 mil millones de pesos.



Celebra AMLO la relevancia de la Marina en seguridad y control de los puertos

Lejanos, los días en que el narco dominaba terminales

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
CIUDAD MADERO, TAMPS.

Al celebrar el Día de la Marina, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó el histórico papel de esa institución en la defensa del territorio y de la independencia nacionales. Señaló que hoy, además de cuidar los litorales de México, su participación es fundamental para garantizar la seguridad en el país.

Desde la sede de la Primera Región Naval, ubicada en este municipio costero del sur de Tamaulipas, el mandatario subrayó la relevancia de que la Marina haya tomado el control de los puertos y otros espacios estratégicos, donde bajo administraciones civiles se había enquistado la delincuencia organizada.

Los puertos "estaban tomados por la delincuencia y se manejaba la consigna de 'plata o plomo'. Y se necesitaba eso, contar con el apoyo de la Armada de México. Ahora, están a cargo de la Secretaría de Marina y vamos avanzando", señaló.

Las fuerzas armadas, agregó López Obrador, también tienen el control de varios aeropuertos: la Secretaría de la Defensa, el de la nueva terminal aérea Felipe Ángeles y la Marina, el Benito Juárez de la Ciudad de México.

En el de la capital del país, los marinos "están entregando buenos resultados. No hay robos de maletas, como era antes; no se permite el contrabando y, lo más importante, ya ahora no hay esos operativos 20/45 que existían cuando, aunque parezca increíble, el narcotráfico manejaba (ese aeropuerto). Eso se terminó y es por el apoyo de la Secretaría de Marina".

Contra la violencia

La participación de los militares en labores de seguridad pública "ha significado el poder enfrentar el desafío, el flagelo de la violencia", subrayó.

Durante la conmemoración del 81 aniversario del Día de la Marina, desde esta histórica región, donde confluyen las cuatro huastecas -tamaulipeca, veracruzana, potosina e hidalguense-, el mandatario destacó la labor de los marinos que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber y entregó ascensos y condecoraciones.

Habló ante el titular de la Marina, José Rafael Ojeda Durán, y funcionarios de su gabinete como los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; de Gobernación, Adán Augusto López, y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, estos dos últimos aspirantes

a relevar a López Obrador.

Fueron notorias las ausencias del secretario de la Defensa, Luis Crescencio Sandoval, y de la otra aspirante presidencial, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

"Además de sus tareas de siempre, de cuidar los mares, la fauna, que no haya sobreexplotación de especies marinas, de cuidar los puertos, ahora ya la Secretaría de Marina nos ayuda en algo que necesitaba nuestro pueblo, que seguimos necesitando: el garantizar la seguridad pública", insistió el Presidente.

Será México "potencia mundial" naval: Ojeda

Como es habitual, López Obrador acudió a la historia para rememorar las acciones de la Marina en la defensa de los puertos ante los intentos europeos de "reconquista" y su participación en la Reforma y la Revolución.

Puso énfasis en la intervención de la Armada al frente del Corredor Interoceánico, que conectará el Pacífico con el Golfo.



El almirante Ojeda afirmó, en una intervención previa, que México será una potencia marítima gracias a esa obra en el Istmo de Tehuantepec.

“Juntos emprendemos la transformación de nuestros mares, en una plataforma logística a nivel mundial, en una nueva ruta para el comercio global y en un futuro próximo seremos una potencia mundial en el ámbito marítimo”, señaló.

El titular de la Secretaría de Marina declaró que con el paso del tiempo se ha entendido la importancia y el valor de que México sea un país bioceánico.

Indicó que en la zona continental considerada la más estrecha del país, se impulsa la manufactura y traslado de mercancías entre los océanos Pacífico y el Atlántico, con una base ferroviaria, portuaria, aeroportuaria y vial.

Será un estímulo al “desarrollo económico, productivo y cultural de la región y con ello del país, catalogado (el corredor) como uno de los proyectos del siglo”, concluyó Ojeda.

Con información de Alonso Urrutia



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, en la Región Naval de Tampico, en el festejo por el Día de la Marina. Foto José A. López



02 JUN 2023



Honores a la Bandera del presidente Andrés Manuel López Obrador, en la conmemoración del Día de la Marina.



En la ceremonia, infantes de Marina portaron una ofrenda floral en memoria de quienes ofendieron su vida en el mar.

CORREDOR INTEROCEÁNICO

Ingresos del istmo, a retiro de uniformados

DESTACA EL PRESIDENTE QUE LA MARINA TIENE A SU CARGO proyectos estratégicos; creará una empresa para su administración

POR ARTURO PÁRAMO 
arturo.paramo@gmm.com.mx



Fotos: Especial

En Ciudad Madero, Tamaulipas, el Presidente conmemoró el Día de la Marina y saludó a marinos.



Los recursos que se generen por la operación del Corredor Interoceánico en el Istmo de Tehuantepec serán para pagar el retiro de elementos de la Marina y del Ejército.

Al conmemorar el Día de la Marina en Ciudad Madero, Tamaulipas, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que una empresa a cargo de esa institución será la que administre las vías de traslado en el Istmo y se quedará con las ganancias que se obtengan de la explotación de los puertos de Dos Bocas, Coatzacoalcos, Salina Cruz y Puerto Chiapas, así como los diez parques industriales que habrá en la región.

“Para que se sepa, se oiga bien, se oiga lejos: todas las utilidades por la administración de estas obras públicas, de todas estas obras de la nación, de todas las utilidades, para las pensiones de marinos y soldados. Este es el propósito de este plan”, anunció.

También informó que con el retiro de la concesión de un tramo de 120 kilómetros de vías del ferrocarril a Grupo México, se garantiza que la Marina tenga el control total del Istmo de Tehuantepec y hace viable el Corredor Interoceánico.

“La Marina tiene a cargo proyectos estratégicos como el del Istmo de Tehuantepec, el (corredor) interoceánico. El ferrocarril desde Ciudad Hidalgo, Guatemala, hasta Ixtepec. El ferrocarril de Salina Cruz a Coatzacoalcos. Que por cierto, ayer ya se recuperó una concesión y ya sólo la nación va a tener dominio sobre

10 PARQUES

industriales formarán parte del corredor interoceánico, entre los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos.



¿Cómo no voy a recordar y agradecer a los marinos de México, mujeres y hombres, la manera en que nos ayudaron a distribuir y aplicar vacunas para prevenir esta terrible pandemia (covid-19)?”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

el Istmo de Tehuantepec por cuestiones de seguridad nacional y de utilidad pública”, expuso López Obrador.

En el acto protocolario, el secretario Rafael Ojeda dijo que “En el mar esta nación tiene un poderío marítimo de gran importancia. Es México y en un futuro México seremos una potencia mundial en el ámbito marítimo”.

Felicita titular de Seguridad a los marinos

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, se sumó este jueves a las felicitaciones con motivo del Día de la Marina Nacional, con un mensaje en su cuenta de Twitter.

“En el #DíaDeLaMarina reconocemos la labor de las mujeres y hombres que todos los días arriesgan su vida para salvaguardar costas y ayudan a la #ConstrucciónDeLaPaz @AlmiranteSrio @SEMAR_mx”, escribió la funcionaria.

Rodríguez arrojó la cuenta del titular de la Secretaría de Marina-Armada de México, almirante José Rafael Ojeda Durán, quien encabezó, junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador, los festejos por el Día de la Marina Nacional, en el puerto de Tampico, Tamaulipas.

La responsable de las políticas de Seguridad Pública del gobierno de México

informó que, como parte de su agenda de trabajo, participó en la conferencia del presidente López Obrador.

En un primer mensaje, en la misma red social escribió: “Acompañamos al Presidente @lopezobrador_ en la #ConferenciaMañana desde #Tampico, #Tamaulipas, integrantes del Gabinete de Seguridad y el gobernador @Dr_AVillarreal. #JuntosConstruimosLaPaz”.

El texto lo acompaña con imágenes de los funcionarios citados y, también, con el canciller Marcelo Ebrard.

En el otro mensaje y fotografía, camina junto con López Obrador y el secretario de Gobernación.

— David Vicenteño



Reconocemos la labor de las mujeres y hombres que todos los días arriesgan su vida para salvaguardar costas.”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Rectifica AMLO; no apoya pactar con criminales

Señala que sus dichos fueron en el sentido de que estaba a favor de lo que permita la paz

**PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ciudad Madero, Tamps.— Dos días después de haber manifestado su apoyo, el presidente Andrés Manuel López Obrador rectificó y dijo que en su gobierno no se apoya la propuesta de madres buscadoras de un acuerdo de paz con grupos criminales para evitar más desaparecidos.

En las instalaciones de la Primera Región Naval, el Mandatario federal señaló que sus declaraciones fueron hechas en el sentido de que estaba a favor de cualquier medida que permitiera a la población vivir en paz.

El Jefe del Ejecutivo afirmó que su gobierno seguirá apoyando a las madres buscadoras, pues “es nuestra responsabilidad”.

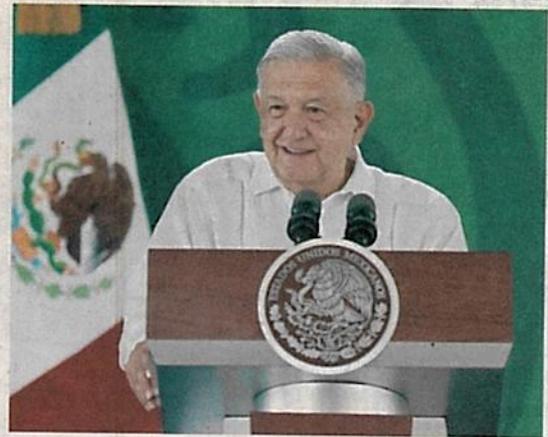
“Claro que nosotros ayudamos en todo lo que tiene que ver con la paz, pero la responsabilidad de

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
Presidente de México

“La responsabilidad de garantizar la paz, la tranquilidad es del Estado mexicano, y no podemos renunciar a eso”

garantizar la paz, la tranquilidad es del Estado mexicano, y no podemos renunciar a eso. El error, entre otros que cometieron en la pasada administración, fue permitir la creación de grupos de autodefensas. Imagínense eso, si la responsabilidad de garantizar la paz y la tranquilidad es del Estado, no podemos incumplir nuestra responsabilidad.

“Aclaro eso y vamos a seguir apoyando a las madres que están buscando a sus hijos, a los familiares que están buscando a personas desaparecidas, pero es nuestra responsabilidad. Y



PRESIDENCIA

no hay en puerta ningún otro plan”, aseguró.

El martes pasado, el Presidente expresó su apoyo a la propuesta de Delia Quiroa, integrante de la Unión de Colectivos de Madres Buscadoras, de buscar un pacto de paz con grupos criminales para erradicar las desapariciones.

“¿Usted sí suscribe o se suma a este llamado a las organizaciones criminales para un pacto social para la paz?”, se le preguntó.

“Yo sí. Todo lo que signifique hacer a un lado o no usar la violencia lo apruebo”, respondió.

El presidente López Obrador reconoció que su sexenio es ya el más violento de la historia reciente de México, pero reprochó que eso es debido a la “mala herencia” que le dejaron los gobiernos anteriores.

Acusó a sus antecesores de haber creado estos grupos criminales, pues “había un narco-Estado”, pero aseguró que el delito de homicidio doloso está bajando. ●

El presidente López Obrador dijo que su gobierno seguirá apoyando a buscadoras.



"UNA MALA HERENCIA", ASEGURA

Culpa AMLO al pasado de que hoy haya más crímenes

Acusa a García Luna de haber protegido a grupos del narco en el sexenio de Calderón

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

46

El presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó que en su sexenio hay más homicidios, pero justificó que son parte de lo heredado por otras administraciones, durante la conferencia de prensa que encabezó desde Tamaulipas.

"Ahora nos dicen, 'qué barbaridad, el gobierno de ahora es el que tiene más homicidios'. Sí, pero es una mala herencia en seguridad", aseguró el mandatario.

Resaltó que en lo que va de su gobierno se tiene una variación de -17 por ciento entre 2019 y lo que va del año, pero en otros sexenios ésta fue de 192 por ciento y 59 por ciento más.

"Y nos ha costado, porque ¿quiénes crearon las bandas, los cárteles que funcionan en todo el país?, pues éstos. ¿Dónde están los cárteles creados por nosotros, tolerados por el gobierno de nosotros? No", resaltó.

El Presidente aseguró que no se puede comparar (su sexenio con los anteriores en materia de seguridad), empezando porque la secretaria de Seguridad es Rosa

FOCOS

El ataque. El Presidente cargó contra la prensa por haber publicado que aceptó la propuesta de una madre buscadora de pedir tregua al crimen organizado para que paren las desapariciones.

Sus palabras. "En México no hay medios de información sino manipulación, con honrosas excepciones... Son unos canallas, lo han de haber repetido todos, todos, hasta la prensa internacional", aseguró.

"¿Dónde están los cárteles creados por nosotros, tolerados por el gobierno de nosotros? No"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Icela Rodríguez y no Genaro García Luna, quien tuvo el mismo cargo en la administración de Felipe Calderón y ahora fue hallado culpable de proteger al narcotráfico.

"Nosotros combatimos por

parejo a quienes se dedican a la delincuencia. Uno de los errores garrafales—y en los errores en política suelen ser como crímenes—fue el proteger a unos y perseguir a otros. Si no hay autoridad, si no se pinta bien la raya entre delincuencia y autoridad, no se avanza. Ningún pacto con ningún grupo", sostuvo.

Reiteró que su estrategia de seguridad también incluye atender las causas de la violencia.

"¿Saben dónde vamos ganando a la delincuencia?, en que les estamos quitando a los jóvenes, que ya no los pueden enganchar, porque los jóvenes tienen becas y tienen el programa Jóvenes Cons-

truyendo el Futuro", ejemplificó el Presidente.

Adicionalmente, en las últimas detenciones, que en promedio son mil 500 a 2 mil diarias, "ya estamos viendo menos jóvenes y ya tengo el reporte de que hay menos deserción escolar en la educación media superior".

Durante la conferencia, el Presidente también calificó a la prensa de "canalla" por preguntarle si respaldaba el pronunciamiento de una madre buscadora para pedir una tregua al crimen y parar las desapariciones.

"Nosotros ayudamos en todo lo que tiene que ver con la paz, pero la responsabilidad de garantizar la paz, la tranquilidad es del Estado mexicano y no podemos renunciar a eso", dijo.

Más tarde, López Obrador conmemoró el Día de la Marina, en el que destacó que la corporación incluso ayuda en lo político.

"Esta secretaría es una institución que ayuda en lo económico, en lo social, en lo político; también en hacer valer nuestra independencia y nuestra soberanía", señaló durante su discurso.



Cierra mayo como el mes más violento del año

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Mayo se convirtió en el mes más violento del año al registrar 2 mil 350 asesinatos, un promedio de 76 diarios, según cifras preliminares del reporte diario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

El total de víctimas de homicidio doloso del mes pasado representa un alza de 9% con respecto a las 2 mil 159 contabilizadas en abril.

Según las estadísticas del reporte diario, mayo tuvo un cierre violento, pues en los últimos días acumuló más de 90 asesinatos por día; por ejemplo: el 28 de mayo, 93; 29 de mayo, 91; 31 de mayo, 90.

Nuevamente Guanajuato se ubicó como el estado con más muertes intencionales el mes pasado, con un total de 262 asesinatos, seguido del Estado de México, 199; Jalisco, 173; Baja California, 168; Michoacán, 166; Chihuahua, 152; Guerrero, 115; Nuevo

2,350

ASESINATOS

se registraron en el país durante el pasado mes de mayo.

156,136

HOMICIDIOS

se han cometido en el país hasta ahora en este sexenio, un récord.

León, 115; Veracruz, 94; Morelos, 89; Sonora, 88, y Ciudad de México, 68.

Cabe recordar que hace una semana la administración de Andrés Manuel López Obrador rebasó los 156 mil 66 asesinatos alcanzados en el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto, con lo que ya es el más violento de que se tenga registro.

El martes pasado, Andrés Manuel López Obrador aseguró que hay avances en materia de seguridad, derivado del trabajo diario del gabinete de seguridad.

No obstante, según cifras oficiales la presente administración ha impuesto récord de 156 mil 136 asesinatos registrados en el periodo de diciembre de 2018 al 24 de mayo de 2023, por lo que es ya el sexenio más violento. ●



REITERA QUE CUMPLIRÁ COMPROMISO

Resistencias en SHCP y Ssa ante el plan de salud oficial, revela López Obrador

EMIR OLIVARES ALONSO
ENVIADO
ALTAMIRA, TAMPS.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer que "ha habido resistencias" en las secretarías de Hacienda y de Salud para consolidar el programa de salud de su gobierno, en particular para contratar personal y adquirir medicamentos.

A pesar de eso, subrayó que mantendrá el objetivo de contar con un sistema sanitario mejor que el de las naciones nórdicas, pues es un compromiso y lo cumplirá.

"No crean que no hay resistencias, hasta internas", dijo en este municipio del sur tamaulipeco. "En Hacienda, en la misma Secretaría de Salud... [dicen]: '¿Cómo que va a haber medicamentos gratuitos? ¿Cómo que se va a basificar a todos los trabajadores?' No hay problema, si tenemos presupuesto y ya tomamos esa decisión; es un compromiso", remarcó, al supervisar los avances del plan IMSS-Bienestar en el Hospital Altamira Doctor Rodolfo Torre Cantú.

Aseveró que aún con esas resistencias, todos los implicados en la meta harán el esfuerzo que les corresponde para tener un buen sistema de salud.

"Sobre todo para la gente que no cuenta con seguridad social, para la población sin atención médica [...] para los más necesitados, los más pobres, es que se va a tener este sistema de salud de primera."

El nuevo sistema y sus requisitos

Para lograrlo, planteó, es imperativo conseguir que los hospitales y los centros y unidades de salud, incluido el equipo, funcionen bien y cuenten con mantenimiento y que haya medicamentos e insumos suficientes para garantizar su entrega gratuita a quien lo necesite.

También dijo que es necesario contar con suficientes médicos, especialistas, personal de enfermería y trabajadores del sector, por lo que se han empleado diferentes estrategias para contrarrestar el déficit de estos profesionales que hay en el país.

"Ustedes son el alma del sistema de salud, porque podemos tener un buen hospital, con buenos equipos y buenas medicinas y sistemas para análisis clínicos. Pero si no tenemos trabajadores de la salud que estén comprometidos, y que además vean compensado su esfuerzo, pues no se avanza", señaló el mandatario.

Ante una audiencia entregada de trabajadores de la salud, que se dio cita en el acto y vitoreó algunas de las participaciones del mandatario, López Obrador se dio tiempo para bromear:

-¿Qué creen que comí? -lanzó a los asistentes.

-¡Jaiba! -gritaron algunos. La respuesta obvia, uno de los platillos típicos de la región.

-Catán -aclaró el Presidente-, porque, ¿saben cómo le dicen en mi tierra? [pejelagarto]... Porque peje no come peje...



Solicita Creel suspender la aplicación de la orden presidencial

Impugna ante SCJN decretazo por obras

Afirma diputado que se viola el acceso a la información

CLAUDIA SALAZAR

7A

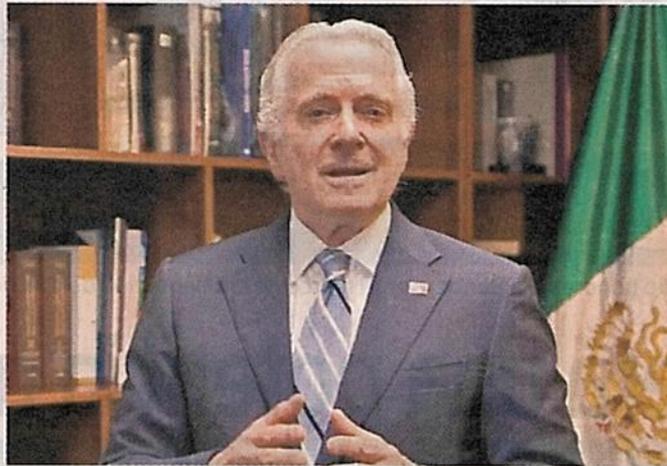
El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó ayer ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una controversia constitucional contra el decreto presidencial que reserva la información sobre obras del Gobierno.

Con base en sus facultades, sin necesidad de autorización del pleno en tiempos de receso, Creel decidió presentar la controversia, con la opinión en contra de Morena.

El panista solicitó suspender la aplicación del decreto y declarar su invalidez e inconstitucionalidad.

En la demanda argumentó que el decreto del pasado 18 de mayo invade facultades del Congreso y violenta derechos humanos.

“Al catalogarlos de seguridad nacional, (el Ejecutivo) está realizando una categorización que va más allá de



■ Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, presentó ante la SCJN una controversia constitucional.

Controversia constitucional

El diputado Santiago Creel solicitó suspender la aplicación del decretazo de obras y declarar su invalidez, además:

- Argumentó que se violentan los derechos humanos.
- Afirmó que se violenta el orden constitucional y viola los derechos de acceso a la información y transparencia.
- Apuntó que hay una “flagrante transgresión” a las facultades exclusivas del Congreso de la Unión.
- Señaló que no es facultad del titular del Ejecutivo Federal incorporar, ampliar o establecer nuevos supuestos de seguridad nacional.

Especial



las facultades que la Constitución Política le confieren, debido a que la declaración de seguridad nacional, a través del artículo único del decreto que se impugna y sus consecuencias negativas en la transparencia a la que el Estado mexicano está obligado, resulta materialmente en un acto legislativo”, sostiene Creel en la controversia.

Además, afirmó que se violenta el orden constitucio-

nal y viola los derechos de acceso a la información y transparencia, y al establecer nuevos supuestos de seguridad nacional, crea un régimen de excepción a la transparencia.

“Se vulnera el derecho a la transparencia y acceso a la información reconocido por el artículo sexto constitucional, puesto que con dicha declaratoria el Poder Ejecutivo ilegalmente restringe el principio de máxima publicidad”, agregó.

Apuntó que hay una invasión de competencias del Congreso de la Unión para legislar en materia de seguridad, transparencia y acceso a la información, con lo cual se provocó una afectación a los derechos humanos.

“El decreto impugnado, constituye una limitante al principio de transparencia que debe regir en los procedimientos de licitación pública”, señala el documento sobre proteger la información sobre obras y administración

de trenes y aeropuertos, con el argumento de que son de seguridad nacional y de interés público.

“Para el caso que nos ocupa, se destaca que la consecuencia material del decreto impugnado implica que la información relacionada y/o derivada del procedimiento de contratación que se lleve a cabo sea clasificada como reservada, por tratarse de información relacionada y lo que pudiera poner en riesgo a la seguridad nacional, y, por lo tanto, no sea accesible a la sociedad en general”.

El legislador afirmó que con el decreto presidencial hay una “flagrante transgresión” a las facultades exclusivas del Congreso de la Unión.

“Crea un ámbito de excepción respecto a todo el sistema normativo y se adjudica la facultad para legislar en materia de transparencia y seguridad nacional, determinando implícitamente de manera anticipada, de forma de-

finitiva y en sede administrativa, que las obras y proyectos son de seguridad nacional y de interés público, creando una restricción y límite en el ejercicio del derecho de acceso a la información”.

Por cuestiones de seguridad nacional se reserva la información sobre la construcción y funcionamiento, mantenimiento, operación del Tren Maya y del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, así como los aeropuertos de Palenque, Chiapas; de Chetumal y de Tulum, Quintana Roo.



Adelantan muerte de plan B; inviabile aplicarlo

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ,
ANTONIO LÓPEZ Y OTILIA
CARVAJAL**

—nacion@eluniversal.com.mx

El plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador "está muerto" y no podrá aplicarse en los comicios federales del próximo año, aseguraron exconsejeros electorales.

Indicaron que ya sería inviable implementarlo cuando se está a tres meses del inicio del proceso electoral presidencial de 2024, que, de acuerdo con la ley vigente, debe empezar en la primera semana de septiembre.

Sin embargo, consejeros del INE dijeron que esperarán la resolución de la Corte para determinar si continúa vigente el plan B para las elecciones federales de 2024; subrayaron que al estar suspendida la ley no tienen prevista su implementación.

El plan B de López Obrador está muerto: exconsejeros

Aun cuando la SCJN lo avale, no puede aplicarse en las elecciones de 2024 porque ya venció el plazo para su publicación y entrada en vigor

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Exconsejeros electorales y especialistas señalaron que el plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador "ya está muerto" y no puede ser aplicado en las elecciones federales de 2024, ello, al margen de que el plazo para su entrada en vigor está por vencerse en los primeros días de junio.

La ley electoral establece que para que una reforma pueda entrar en vigor debe hacerse 90 días antes del arranque del proceso, lo que ocurrirá la primera semana de septiembre próximo, por lo que

expertos ven inviable aplicarla.

Marco Antonio Baños, exconsejero del INE, dijo a EL UNIVERSAL que de acuerdo con la legislación vigente, si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no determina su viabilidad, la validez legal del plan B antes del 7 de junio, prácticamente la "estaría liquidando" para su aplicación en las elecciones federales de 2024.

Incluso, consideró que si en los próximos días, antes del 7 de junio, la SCJN avala la validez de la segunda parte del plan B que se encuentra suspendida, ya sería "un



suicidio" para el INE aplicarla porque ya están avanzadas diversas tareas en la organización del proceso de 2024 que incluye la elección del Presidente de la República, renovación del Congreso de la Unión y nueve gobernadores.

De acuerdo con la ley vigente, el proceso electoral debe empezar en la primera semana de septiembre, por lo que si se toma en consideración que ello es del 1 al 7 de septiembre, los 90 días previos se agotan el próximo 7 de junio y en consecuencia si no hay una decisión de la SCJN en cualquier sentido, es decir, que revoque la suspensión que emitió el ministro Laynez o que resuelva el fondo del asunto y dice que el plan B continúa, lo cual se ve muy complicado que ocurra por la complejidad de la reforma, ésta quedaría nula.

Dijo que la Constitución en su artículo 105 establece que ninguna ley podrá ser modificada 90 días antes de que inicie el proceso electoral, esto es el próximo 8 de junio, por lo que si la SCJN valida la próxima semana el plan B, "el INE ya estaría a contrarreloj para instrumentar el nuevo marco legal, sería complicado que el instituto realice todos los ajustes estructurales, a los reglamentos y normas.

EL DATO



Lo mejor para el país es que el INE continúe con la organización de las elecciones con la ley vigente, coinciden analistas.



JOSÉ PERDOMO
Catedrático y experto en Derecho Electoral de La Salle

"El plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador ya estaba muerto por la decisión de la Corte de invalidar la primera parte"



MARCO ANTONIO BAÑOS
Exconsejero del INE

"Lo sensato, lo racional, lo jurídicamente viable es que el plan B quede pendiente en una resolución de fondo, pero ello ya ocurrirá después de 2024"



CIRO MURAYAMA
Exconsejero del INE

"Podemos decir con satisfacción que México irá a las elecciones de 2024 con las reglas electorales de 2018"



BENITO NACIF
Exconsejero del INE

"La primera parte del plan B ya fue desechada, se declaró su inconstitucionalidad y la segunda ya es inviable en los hechos"



Acata Morena y frena a sus 'corcholatas'

ÉRIKA HERNÁNDEZ

12A

A regañadientes, la dirigencia nacional de Morena exhortó ayer a Gobernadores, militantes y simpatizantes a abstenerse de realizar actos a favor de los aspirantes presidenciales, y a éstos a asistir.

Esto, para acatar una orden del Instituto Nacional Electoral (INE), que emitió medidas cautelares para frenar el proselitismo y dispendio a favor de las "corcholatas" en todo el País.

"Se abstengan de realizar eventos en los que se promoció a las personas denunciadas en el procedimiento sancionador que dio lugar a esta determinación, con miras a posicionarles respecto

al proceso electoral federal 2023-2024, de asistir y participar en estos", indica el exhorto.

En el documento, publicado en su página de internet y redes sociales, Morena les pide abstenerse de distribuir propaganda, lonas, mantas, micro perforados, calcas para vehículos, así como contratar publicidad en espectaculares.

"(Tampoco) pintar bardas con frases alusivas a dichos actores políticos o a cualquier otra persona funcionaria, que manifieste aspiraciones de participar como candidato a algún cargo de elección popular, así como la realización de cualquier acto que pudiera afectar el principio de equidad del próximo proce-

so electoral federal", indica el partido.

Sin embargo, Morena acusa a la autoridad electoral de cometer un exceso, pues en la notificación, aclara, el INE reconoce que la orden no significa que los aspirantes estén cometiendo una infracción.

"Por tal motivo, manifestamos nuestro total desacuerdo con la determinación del INE porque en Morena creemos en una auténtica democracia en la que los derechos y libertades políticas como en el de la expresión, reunión o asociación son derechos humanos y están garantizados en la Constitución", añade.

Dichos derechos, cuestiona, no pueden ser limitados

por las autoridades electorales, máxime cuando la misma autoridad establece que no se comprueba una falta electoral.

Tras afirmar que siempre es "respetuoso de las determinaciones de la autoridad electoral", la dirigencia nacional morenista advierte que recurrirán ante el Tribunal Electoral para impugnar la resolución del INE.

La Comisión de Quejas del INE advirtió que recurrirá al Tribunal Electoral para impugnar la resolución, aplicando medidas cautelares si detecta una posible violación a la ley, frenando la acción denunciada hasta que la Sala Especializada decida sobre la demanda.



Exige INE 'silencio' a funcionarios públicos

Llaman consejeros a respetar la veda

Exhortan a observar ley en los comicios del Edomex y Coahuila

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE convocó a los actores políticos, incluido el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a guardar "silencio" y actuar con responsabilidad durante la veda por las elecciones de este domingo en el Estado de México y Coahuila.

Los consejeros afirmaron que tanto el Instituto Nacional Electoral (INE) como los organismos locales garantizan comicios libres, pero partidos, candidatos, militantes y servidores públicos tienen la responsabilidad de permitir que los ciudadanos reflexio-

Ven voto mexiquense menos informado

ROLANDO HERRERA

Los 12.6 millones de ciudadanos mexiquenses que este domingo acudirán a las urnas para elegir Gobernador tuvieron menos información sobre las dos candidatas que los electores de Coahuila sobre los aspirantes al mismo cargo en esa entidad, informó Transparencia Mexicana (TM).

La organización ciudadana comparó la información que los órganos electorales de cada entidad pusieron a disposición de los votantes y encontró que

mientras en el Estado de México sólo es posible conocer el currículum de las aspirantes, en Coahuila además se puede revisar la declaración patrimonial, de intereses y fiscal, así como la declaración contra la violencia de género de todos los aspirantes.

"La plataforma habilitada por el Instituto Electoral del Estado de Coahuila despliega una mayor cantidad de información útil para definir el voto. La plataforma habilitada por el Instituto Electoral del Estado de México se limita a la divulga-

ción del Currículum Vitae de las candidatas", señala.

"La diferencia entre la información disponible para los electores de Coahuila y del Estado de México reduce la posibilidad para los mexiquenses de emitir un voto más informado", indicó.

En el Edomex compiten Alejandra del Moral, de la coalición PRI-PAN-PRD, y Delfina Gómez, de Morena.

En Coahuila contienden Armando Guadiana, de Morena; Manolo Jiménez, de la alianza PRI-PAN-PRD; Ricardo Mejía, del PT, y Lenin Pérez, por PVEM-UDC.



que los ciudadanos tengan su voto y lo emitan en total libertad.

“Partidos, candidaturas y actores políticos deben abstenerse de realizar actos públicos de campaña, hacer propaganda o proselitismo electoral”, señaló la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

“Queda prohibida la publicación o difusión por cualquier medio de resultados de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales. El silencio es necesario para la reflexión”.

Consejeras y consejeros, agregó, exhortan a los actores políticos a cumplir con la ley y actuar con prudencia.

Cuestionada sobre si el llamado involucra al Presidente López Obrador, la consejera Dania Ravel contestó que aplica para todos los servidores públicos.

“Se requiere de un silencio institucional y político para que la ciudadanía pueda razonar su voto. La restricción alcanza a las redes sociales, a los servidores públicos, a las instituciones”, indicó.

La Comisión de Quejas del INE sesionaría en cualquier momento si detecta cualquier intromisión por parte de algún actor político o una estrategia de partidos “disfrazada” de ciudadanos.

El consejero Martín Faz informó que, ante la cancelación de 74 urnas electrónicas en Coahuila, se imprimieron 4 mil boletas adicionales.

SEGURIDAD

Los consejeros recalcaron que será una jornada “muy vigilada”, pues miles de ciudadanos serán funcionarios de casilla, los partidos han



Observadores internacionales que este domingo estarán en el Edomex y Coahuila se reunieron ayer con consejeros del INE

registrado entre 85 y 99 por ciento de representantes, las autoridades electorales tienen equipos para reportar incidencias y los gobiernos han detectado zonas de riesgo.

Taddei reconoció que las Secretarías de Seguridad del Estado de México y Coahuila

monitorean focos rojos, pero dijo que el Instituto no interviendrá en ello.

En el Edomex, dijo, se han ubicado 17 municipios como “de alto riesgo”, donde se podrían presentar situaciones de violencia, delincuencia o disputa política.



Hay condiciones de tranquilidad para el domingo: Taddei

Las condiciones están puestas para que la elección del domingo en el Edomex y Coahuila, en donde se renuevan gubernaturas y nunca ha habido una alternancia partidista, sea una jornada tranquila, aseguró Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

En conferencia de prensa realizada en la sede del organismo, llamó a los electores a acudir a las urnas. Durante la jornada del domingo estará presente el Equipo Certeza

que da acompañamiento a los organismos electorales de Coahuila y el Edomex, que comprende el despliegue de 4 mil 900 centros de atención, mediante los cuales se estarán reportando anomalías y fake news. —Diana Benítez / PÁG. 40



STE DOMINGO

En Edomex y Coahuila, “vayan, salgan, voten”, alienta la titular del INE

Guadalupe Taddei dice que autoridades en Seguridad definirán los puntos inseguros



En la jornada electoral participarán 17 mil 360 ciudadanos como funcionarios de casilla

DIANA BENÍTEZ 40
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Las condiciones están puestas para que la elección del domingo en el Estado de México y Coahuila, en las que se renueva la gubernatura y en las que nunca ha habido alternancia partidista, sea una jornada tranqui-

la, por lo que hay que acudir a las urnas, aseguró Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Decimos a todos en el Estado de México y Coahuila que tenemos coordinación con instancias de seguridad. Los puntos de inseguridad que se pudieran presentar en este momento estamos con toda la tranquilidad de decir ‘vayan, salgan, voten por la opción que cada quien decida’, pero salgamos a votar”.

Sobre puntos rojos de inseguridad indicó que serán las autoridades

de seguridad las que los definan, pues no es materia de la autoridad electoral.

El domingo estará presente el Equipo Certeza que da acompañamiento a los organismos electorales de Coahuila y el Estado de México, que comprende el despliegue de 4 mil 900 centros de atención, mediante los cuales se estarán reportando anomalías y *fake news*.

En la jornada electoral estarán participando 17 mil 360 ciudadanos como funcionarios de casilla, 10 mil 295 observadores electorales y 153

visitantes extranjeros acreditados.

La elección tendrá como particular característica que, por primera vez, 73 mil ciudadanos residentes en el extranjero podrán votar de forma presencial, a los que se suman 80 mil que votarán fuera de fronteras vía postal o por internet.

Aunque esta semana se canceló el uso de urnas electrónicas en 74 casillas de Coahuila por un error de configuración, el consejero Martín Faz resaltó que esas urnas fueron desarrolladas por la autoridad electoral local, y de las 164 a utilizar,

FOCOS

Estreno. Por primera vez, 73 mil ciudadanos residentes en el extranjero podrán votar de forma presencial, a los que se suman 80 mil que votarán fuera de fronteras vía postal o por internet.

El llamado. Guadalupe Taddei, presidenta del INE, pidió a los actores que, ante la veda electoral, se abstengan de realizar “actos públicos, propaganda o proselitismo”.

100 son producidas por el INE y el resto por el instituto electoral de Jalisco.

“De tal manera que tienen un *software* totalmente distinto, no tiene nada que ver con las urnas de Coahuila y no tendría por qué haber desconfianza por parte de la ciudadanía respecto de la utilización de urnas electrónicas en el Estado de México”, señaló.

Los resultados de la elección se tendrán la misma noche del domingo, mediante el conteo rápido que darán a conocer los organismos públicos locales electorales.

El ejercicio contará con una muestra aleatoria de 450 casillas electorales en Coahuila y de 700 en el Estado de México.

Ante el inicio de la veda electoral desde las primeras horas del jueves y hasta que concluya la jornada electoral, la presidenta Taddei también reiteró el llamado a actores políticos a respetarla.

“Partidos, candidaturas y actores políticos deben abstenerse de realizar actos públicos de campaña, hacer propaganda o proselitismo electoral”, dijo.

RECHAZA PARÁLISIS DEL INE

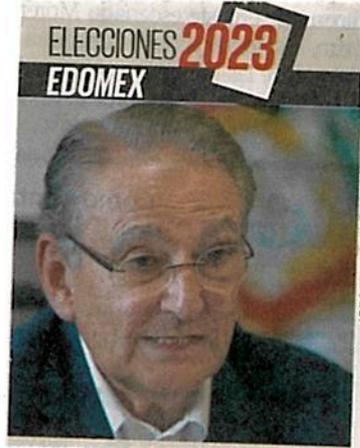
Aunque a dos meses de que llegó al cargo no ha logrado generar el consenso para sacar los nuevos nombramientos para más de una decena de direcciones ejecutivas y unidades técnicas, la consejera presidenta rechazó que ello afecte al Instituto Nacional Electoral.

“El tema de los nombramientos corresponde al colegiado, y es un tema de carácter interno hasta que se convierte en una realidad y se lleva como proyecto de acuerdo al Consejo General”, aclaró.

“No tenemos preocupación de parálisis en ninguna área del instituto, la estructura está desde nuestra llegada y así sigue caminando”.

Entre los nombramientos que le han rechazado está el de Flavio Cienfuegos, como secretario ejecutivo.

CUARTOSCURO



JORGE ALVARADO. EL UNIVERSAL

"HABRÁ ELECCIÓN EN PAZ Y CON GOVERNABILIDAD"

El secretario general de Gobierno del Edomex, Luis Felipe Puente, afirma que más que inseguridad hay ánimo por votar y que las mujeres serán un elemento esencial. | A13 |

ENTREVISTA LUIS FELIPE PUENTE ESPINOSA Secretario general de Gobierno del Estado de México

"SERÁ UNA ELECCIÓN ARMÓNICA Y EN PAZ"

Afirma que hay garantía de que la gente vote el 4 de junio con tranquilidad; el gobernador instruye a funcionarios a no participar en proceso electoral, dice



CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— En el Estado de México está garantizada una jornada electoral armónica y en paz para elegir a la próxima gobernadora el 4 de junio, asegura el secretario general de Gobierno, Luis Felipe Puente Espinosa.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirma: “Lo que he notado es que más que inseguridad, hay ánimo en la elección, ánimo de salir a votar, yo creo que las mujeres serán elemento esencial en la elección. Algo que me habla de una diferencia con la historia es que los jóvenes se ven muy participativos. Creo que la sociedad civil está pensando en salir a votar con toda tranquilidad, se observa la paz y la armonía. Será una elección armónica, con gobernabilidad y en paz”.



“Más que inseguridad, hay ánimo en la elección (...) yo creo que las mujeres serán elemento esencial en la elección”

A tres días de la elección, el funcionario reitera: “Se encuentra en paz y está garantizada la gobernabilidad en todo el territorio”.

Señala que es primordial que la ciudadanía sepa que hay un despliegue para asegurar su asistencia a las urnas, con 7 mil 250 elementos de la Fiscalía General de



Podemos decir que el Estado de México se encuentra en paz (...) tenemos a la Secretaría de Seguridad estatal participando”

Justicia del Estado de México, quienes se suman a los 5 mil 447 policías estatales que estarán al tanto de 20 mil 433 casillas y 12.7 millones de votantes.

“Hasta el día de hoy podemos decir que el Estado de México se encuentra en paz. Como saben, el Estado de México es la zona de los

volcanes, el Valle de México, el Valle de Toluca, la zona sur de la entidad, y nosotros tenemos a la Secretaría de Seguridad estatal participando permanentemente”, resalta Puente Espinosa.

¿Tienen alguna casilla, zona o municipio en donde hayan identificado focos rojos o naranjas?

—Lo que tiene la secretaría estatal es un mapa de incidencia his-

tórica, no una casilla, sino dónde podrían darse incidentes de acuerdo a lo ocurrido históricamente. Quizá por la comunidad, por la colonia, podríamos llamar Naucalpan, Ecatepec, Toluca, donde alguna casilla en dos o tres ocasiones hubiese tenido alguna incidencia, ahí se generó un mapa de seguridad por si acaso se repite. Sin embargo, este mapa estará finalizado hoy o mañana, porque será desplegado en las pantallas el 4 de junio.

Pero no sólo son números, dice, pues a partir de las cinco mesas políticas que se llevaron a cabo con representantes de los siete partidos que contienden (PRI, PAN, PRD, PT, PVEM, Nueva Alianza y Morena), además de los titulares de la Junta Local del INE y el instituto electoral estatal (IEEM), existen condiciones para prever una jornada “armónica”.

Recuerda que al inicio del proceso electoral, el gobernador Alfredo del Mazo firmó un acuerdo que se ha respetado, en el que participaron los representantes de los partidos, los tribunales electorales federal y estatal y los órganos electorales, con el fin de armonizar el proceso. A raíz de ello se instalaron cinco mesas políticas en las que han dialogado sobre las condiciones en las que se ha desarrollado el proceso, aunque los detalles que tienen los partidos políticos uno contra el otro lo llevan ante los órganos electorales estatales.



“Nos preocupaba desde un principio la tranquilidad del proceso, realmente no hemos tenido al día de hoy algún incidente grave que lamentar, a pesar de algunas diferencias pequeñas entre los propios institutos políticos”.

¿El gobierno del estado se ha mantenido fuera del proceso electoral?

—El gobernador [Alfredo] Del Mazo Maza llamó a la totalidad del gabinete para girar la instrucción de que de ninguna manera, ningún servidor público tuviera participación activa en los procesos ni eventos de las candidatas y aquel reportado sería sancionado o retirado de su función. Y solamente algunos servidores públicos presentaron su renuncia para participar activamente y en toda libertad como ciudadanos.

¿Cómo han sido las mesas políticas?

—En las cinco mesas sostenidas hemos tenido la representación de casi su totalidad de los siete partidos políticos, cada uno de los integrantes de las coaliciones o la candidatura común ha venido y si no llegaba el presidente, llegaba un representante, siempre tuvimos de todos los partidos, cada uno en su momento tuvo la palabra para comentar sus puntos de vista sobre el proceso.

En algunos casos hubo incidencias entre uno y otro partido, cosa que fue aclarada en la misma mesa en el sentido de la participación que tenía, porque a la derecha y a la izquierda estaban el INE y el IEEM, y ambos dieron respuesta a los comentarios. ●



META 2024

Pese a resultados de los últimos tres procesos federales, la oposición no solo busca alejarse de la "extinción", sino que dará la lucha para recuperar entidades que históricamente controló

Elección presidencial

Morena, por más triunfos y a defender estados conquistados

Política

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La elección de 2024 se jugará en una cancha electoral completamente inversa a la de 2018, donde el otrora partido hegemónico llegará como "la chiquillada" en vías de la extinción, contrario a la transformación de una fuerza política que iba naciendo y que hoy es la más "poderosa" del país, lo que impactará en la estrategia política, electoral y movilización territorial para pelear la Presidencia.

A un año de la elección federal del 2 de junio de 2024, los resultados del próximo domingo no cambiarán el rol y los papeles del campo político que son claros: Morena llegará al juego electoral como el campeón ininterrumpido de los últimos tres procesos, frente a una oposición desinflada que incluso junta apenas 40 por ciento de lo que tiene Morena.

Los resultados presidenciales de 2018 determinaron el mapa nacional; el triunfo de Andrés

Manuel López Obrador fortaleció a su partido y, en consecuencia, tuvo el efecto contrario en el PRI con la derrota de José Antonio Meade y del presidente Enrique Peña Nieto, provocando un descontento en entidades donde gobernaban desde hacía décadas.

El segundo lugar del PAN con Ricardo Anaya dejó al partido en un punto medio, donde poco a poco va perdiendo fuerza.

Por lo que las condiciones electorales hoy son opuestas al escenario de hace cinco años; el PRI, el partido que "reinaba" políticamente, ahora vive la historia del PRD que desde entonces se ha enfocado en competir solo para mantener su registro. Esta vez, los dos juntos y aferrados a la fuerza que le queda al PAN.

El priismo a cargo de Alejandro Moreno, quien pese a las derrotas espera incluso ser candidato presidencial, pasó de 15 gobiernos estatales y la presidencia a solo tres gubernaturas que pueden reducirse con los resultados electorales de este 4 de junio.

El tricolor usará los mismos zapatos perredistas que en 2018 gobernaba solo tres entidades: Ciudad de México, Michoacán y

Dirigente nacional del PRI.

Coalición se mantienen fuerte y sólida: Alito

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que los resultados electorales del domingo no afectarán a la coalición Va por México, que, dijo, se mantiene sólida y fuerte de cara a las elecciones de 2024. Entrevistado durante el foro Pacto Progresista Global, organizado por la Coppal, comentó que tienen un gran ánimo y señaló que se mantienen en reuniones constantes los tres dirigentes que conforman la coalición

para abordar temas de 2024. "Se quedarán con las ganas todos aquellos, los detractores, que señalan que la coalición puede dividirse. La coalición está más fuerte que nunca, vamos ir juntos como lo hicimos en 2023 y les vamos a ganar en 2024", apuntó. Sobre las elecciones en el Estado de México comentó que espera una amplia participación y pidió a los ciudadanos que ubiquen su casilla y salgan a votar.

Morelos, pero que hoy todos están en manos de Morena.

El PRI perdió estados en los que estuvo a un paso de gobernar por 100 años, como Hidalgo; hoy solo le quedan Coahuila y Estado de México que están en juego, y Durango, que tampoco les pertenece por completo, pues no es un triunfo solitario, sino bajo el esquema de gobierno de coali-

ción que comparten con el panismo y el perredismo.

En tanto, el PAN pasó de tener 12 gubernaturas a solo cinco: Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro y Yucatán.

En el otro extremo se encuentra Morena con un control político que ni siquiera el PRI tenía hace cinco años. El partido que compitió en 2018 sin un solo go-



bierno, le bastaron cinco años para ganar de 20 entidades, ya con la Presidencia bajo sus siglas.

Sumará la fuerza que le queda al Partido Verde gobernando San Luis Potosí y el extinto PES con el que gobierna en coalición Morelos, mientras que el PT no tendrá nada que ofrecer, pues nunca ha logrado una gubernatura.

El otro factor político para 2024 será Movimiento Ciudadano que también tomó fuerza en los últimos años y ahora tiene dos gubernaturas, Jalisco y Nuevo León, una de éstas en juego y que apostará por mantener.

En este escenario, el proceso del próximo año serán los comicios más grandes de la historia, los más complejos y los más competitivos. El padrón electoral se disparó más de 9 millones, hace cinco años había una boleta esperando a más de 89.9 millones de personas con credencial de elector y para el próximo año se estima que la cifra alcanzará los 98 millones de electores.

Entre los puestos locales y federales, se renovarán más de 20 mil cargos públicos; además de la Presidencia, el Senado y la Cámara de Diputados.

Mapa político 2018-2024

A un año de la elección presidencial, Morena llegará a la contienda como el partido más exitoso de los últimos comicios ante una oposición que sigue a la baja





02 JUN 2023

Página

8

Sección

Fecha





PARTIDOS PRESENTAN PACTO GLOBAL

Piden frenar avance del autoritarismo

Líderes políticos de la Coppel hicieron un llamado a defender la democracia

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@glmm.com.mx

En la presentación del llamado Pacto Global que los partidos organizados en la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppel) impulsan, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que las fuerzas progresistas están llamadas a frenar el avance del autoritarismo.

Ante líderes y representantes de los 70 institutos políticos de 30 naciones que son parte de esa Conferencia Permanente, el dirigente nacional de los priistas habló de la necesidad de dar un paso adelante para combatir y derrotar el autoritarismo.

"Debemos comenzar por derrotar, por derrotar totalmente al autoritarismo populista.

Asumamos que es el fin de los go-



Foto: Pável Jurado

Jesús Zambrano estuvo en la reunión de la Coppel.

biernos piramidales. O se gobierna con la ciudadanía o no se gobierna", expuso.

Moreno Cárdenas dijo que sí las reglas del poder no se ejercen en sintonía democrática, la democracia queda incompleta.

Con una agenda centrada en darle contenido a lo que denominaron "un nuevo acuerdo social global", los dirigentes partidistas, entre ellos el del PRD, Jesús Zambrano, revisan en distintas mesas de trabajo los planeamientos que a través de

políticas públicas o reformas parlamentarias permitan construir las regulaciones frente a los poderes privados legales y no legales, sean financieros, de transnacionales o del crimen organizado.

"Impulsemos nuestras propuestas democráticas, sostenibles, igualitarias, solidarias, cooperativas, antipatriarcales y anticoloniales" enumeró.

Al encuentro en la sede del Club de Banqueros de México con la expectativa de concluir la jornada los próximos días con la presentación del Pacto Progresista Global acudió la secretaria general del PRI, diputada federal Carolina Viggiano, y el ex gobernador de Oaxaca,

Alejandro Murat, a quien el dirigente nacional priista saludó, dándole la bienvenida.

La reunión también es parte de los homenajes que la Coppel hará a Salvador Allende, a 50 años del golpe militar en Chile.

"Las fuerzas progresistas estamos llamados a frenar el avance del autoritarismo.



Foto: Pável Jurado

Alejandro Moreno, dirigente del PRI, en el encuentro de líderes de la Coppel en la sede del Club de Banqueros de México.

para edificar un siglo 21 de libertad, igualdad, solidaridad y paz mundial.

Es deber de los partidos políticos progresistas, todos organizados, dar un paso hacia adelante y ponerse al frente de la lucha para superar los retos antes mencionado", convocó Moreno Cárdenas.



Las fuerzas progresistas estamos llamados a frenar el avance del autoritarismo, para edificar un siglo 21 de libertad, igualdad, solidaridad y paz mundial."

ALEJANDRO MORENO
DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI

EL DATO

Homenaje

La reunión de la Coppel que se desarrolla en México también es parte de los homenajes que la Conferencia hará a Salvador Allende, a 50 años del golpe militar en Chile.



#Justicia

Monreal propone Código Penal Único

POR RUBÉN ARIZMENDI

La posibilidad de contar con un Código Penal Único serviría como un instrumento para ayudar a hacer posible que la impartición de justicia sea más expedita; a generar criterios uniformes en cuanto a los bienes jurídicos titulados e impulsaría la proporcionalidad de la pena y la propia tipificación de los delitos, manifestó el senador Ricardo Monreal Ávila.

El legislador por Morena planteó reformar el artículo 73 de la Constitución, con el fin de facultar al Poder Legislativo para diseñar un proyecto único en materia penal, y darle así un giro a la realidad del sistema de justicia del país. Esto, al considerar una legislación en beneficio de las y los mexicanos y del proceso de reconciliación que México necesita para lograr un pleno Estado de derecho y de paz.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara alta, señaló que la variedad de códigos penales que existen en el país a nivel estatal provoca que la impartición de justicia se vuelva compleja, burocrática y poco práctica, lo que vulnera los principios de igualdad y proporcionalidad, en perjuicio de las y los mexicanos.

Consideró que es indispensable que la ley sea la misma

El legislador morenista pretende impulsar un proyecto de reforma al artículo 73 constitucional, que permita armonizar y sintetizar en un solo reglamento el actuar de los órganos de impartición de justicia en todo el país

en todo el territorio nacional, ya que no se pueden tener distintos tipos penales en el país, o penalidades diferentes en ciertos territorios.

No obstante, Monreal Ávila indicó que la legislación debe aplicarse con respeto a los derechos humanos y sus garantías y con apego a los tratados internacionales.

Refirió que actualmente en nuestro país existen 32 códigos penales, uno por

cada entidad federativa, más el Código de Justicia Militar y el Código Penal Federal, a los cuales se suman diversas leyes federales y locales que contienen distintas reglas para determinar lo que se considera un delito y cómo hay que sancionarlo.

Dicha diversidad ha generado muchos problemas a la hora de procesar a las personas que infringen la ley, pues la variedad de definiciones impide que haya criterios y marcos de actuación comunes e imposibilita la coordinación entre las autoridades que conforman el sistema de justicia penal.

Todo ello, en lugar de ayudar a combatir y prevenir el delito, lo torna más complicado, provocando que la impartición de justicia se vuelva compleja, burocrática y poco práctica, indicó el senador al ejemplificar delitos como el feminicidio, la extorsión o el aborto se tratan de manera diferenciada, no siempre en beneficio de las personas.

“No podemos seguir teniendo distintos tipos penales dependiendo del estado donde se cometa cierto delito, pues la variedad de los 32 códigos penales estatales vulnera los principios de igualdad y proporcionalidad en perjuicio de las y los mexicanos, al establecer elementos diferenciados”, puntualizó el senador por Zacatecas.



Se cumplen 16 años de huelga

Cananea, Taxco y Sombrerete: estalla el conflicto minero

● “La cerrazón del dueño de Grupo México impide solución”, acusan

● Exigen reunión con el Presidente, Adán López y Gómez Urrutia

● Advierten que bloquearán por tiempo indefinido carretera en Sonora

● Gremios de varios estados externan su apoyo a la movilización

JARED LAURELES/P9

DESOYE LA SG ORDEN DE “RESOLVER”

Bloqueo vial indefinido en Cananea ante la “cerrazón” de Germán Larrea

“

Restitución de su fuente laboral y pago de salarios caídos, demanda principal



JARED LAURELES Y ANDREA BECERRIL

A punto de cumplir 16 años de huelga en la mina de cobre de Cananea y desesperados porque en 17 meses de negociaciones con autoridades federales no han logrado una solución a sus demandas, en gran parte por la "cerrazón" del empresario Germán Larrea, trabajadores de la sección 65 del Sindicato Minero iniciaron ayer un bloqueo de la carretera federal México 2, que comunica a Sonora con Baja California y Chihuahua.

Hasta anoche, el boqueo mante-

“

Trabajadores exigen diálogo con el Presidente, Adán López y Gómez Urrutia; cumplen casi 16 años de huelga

nía paralizados a cientos de camiones de carga, tráileres y tractocamiones, pero los mineros permitieron el paso a ambulancias y otros vehículos de emergencia.

El bloqueo, en el entronque Cananea-Ímuris, Sonora, será "por tiempo indefinido" hasta que se abra una negociación directa con el presidente Andrés Manuel López Obrador; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y el senador Napoleón Gómez Urrutia, líder nacional del gremio, advirtió la dirigencia sindical local.

Esta es la cuarta ocasión desde enero de 2022 que los trabajadores y sus familias paralizan esa carretera.

"Mientras no tengamos un compromiso real, serio y de justicia para los trabajadores, nos vamos a quedar aquí en la carretera", advirtió Heriberto Verdugo, delegado del comité ejecutivo nacional del Sindicato Minero en Sonora.

Indicó que, hasta anoche, sólo el delegado de la Secretaría de Gobernación en esa entidad, Máximo Moscoso, se acercó y les ofreció "lo mismo de siempre: que habrá una reunión".

Sin embargo, advirtió, para ellos "los únicos interlocutores válidos" son el Presidente y el secretario de Gobernación.

Verdugo insistió en que los huelguistas se mantendrán el tiempo que sea necesario y acudirán a otras

protestas. Expuso que confían en que el gobernador Alfonso Durazo "no vaya a cometer el error de mandar a las fuerzas públicas" a desalojarlos.

Ayer por la mañana, cerca de 300 trabajadores se reunieron en la explanada del Mausoleo a los Mártires de 1906, donde colocaron una ofrenda floral en recuerdo de sus compañeros que hace 117 años protagonizaron la "huelga histórica" de Cananea, que Porfirio Díaz mandó reprimir, pero fue precursora de la Revolución Mexicana.

Más de un siglo después, los trabajadores de la rica mina de cobre, propiedad de Grupo México, dijeron que están en pie de lucha.

La decisión de pasar al bloqueo de la carretera fue tomada por unanimidad en asamblea, ya que en la Secretaría de Gobernación "han hecho caso omiso a la instrucción presidencial de resolver el conflicto", comentó Nabor Duarte Herrera, secretario general de la sección 65.

Explicó que una de las principales demandas de los mineros, que estallaron la huelga en 2007, es la restitución de su derecho al trabajo y el pago de salarios caídos, con base en la recomendación que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos formuló al gobierno

mexicano para resolver el conflicto mediante el "diálogo amistoso".

A corto plazo, reclaman que los 657 mineros y sus familias sean inscritos en el régimen de seguridad social, demanda que ya estaba pactada, pero aún está incumplida, subrayó a su vez Antonio Navarrete, vocero de la sección 65.

Expuso que hace casi 16 años paralizaron labores en Cananea por violaciones a su contrato colectivo, por falta de medidas de seguridad y luego de que Larrea pretendió desconocer a la representación del Sindicato Minero, que encabeza Gómez Urrutia.

Dijo que el empresario emprendió entonces una campaña de persecución y difamación contra el líder gremial, con el apoyo del gobierno de Felipe Calderón.

"La cerrazón e intransigencia de Larrea" ha impedido una solución al conflicto, que afecta a mil 200 trabajadores de Cananea; Taxco, Guerrero, y Sombrerete, Zacatecas, que también se fueron a la huelga el 30 de junio de 2007 y que ayer llevaron a cabo movilizaciones en apoyo a sus compañeros sonorenses.

Al menos otra docena de secciones del Sindicato Minero en Michoacán, Hidalgo, estado de México, Durango y Guanajuato externaron su apoyo a las tres huelgas sin resolver.

En otro conflicto, trabajadores de la mina La Herradura, de Caborca, Sonora, protestaron en las calles de esa ciudad, debido a que en los últimas semanas la empresa Penmont, propiedad de Grupo Peñoles, ha despedido a más de 50 empleados de manera injustificada.



Buscan dominio de drogas, contrabando de artículos y gasolinas

Arrecia la violencia por control aduanal

Atacan y amenazan a funcionarios; en Manzanillo mataron a un mando

BENITO JIMÉNEZ

La disputa de los cárteles por el control de las aduanas en el País es de tal magnitud que han amenazado y asesinado a los mandos operativos responsables de controlar la entrada y salida de mercancías.

Testimonios de agentes aduanales y autoridades locales han revelado las presiones y acoso de los criminales por controlar la llegada de drogas, contrabando y gasolinas.

El fin de semana fue levantado, y luego apareció muerto, el subadministrador de Operación Aduanera en Manzanillo, Sergio Emmanuel Martínez Covarrubias, quien había llegado a ese cargo hace apenas 15 días.

Martínez Covarrubias llegó de Tamaulipas a Manzanillo tras la salida de mandos de la Marina y el regreso de civiles.

La Alcaldesa morenista

Repuntan muertes

Los homicidios dolosos aumentaron nuevamente en mayo y alcanzaron el nivel más alto de los últimos 7 meses. Cada día mataron en promedio a 76 personas.



de Manzanillo, Griselda Martínez, dijo que desde 2021 ella pidió al entonces titular de la Agencia Nacional de Aduanas, Horacio Duarte, que sólo marinos estuvieran a cargo del control aduanal, dado el riesgo que representa la pelea de los cárteles.

“Incluso, le sugerí que el personal civil que mandaran a las aduanas de Manzanillo, de Tamaulipas y de Lázaro Cárdenas, no estuviera más

de dos meses y que no saliera a las ciudades, que construyeran alojamientos al interior del propio puerto para resguardarlos”, alertó la morenista.

En 2019, la Alcaldesa sufrió un atentado y fue resguardada por varias semanas dentro de la aduana.

Desde octubre, el Presidente Andrés Manuel López Obrador atribuyó el aumento

de la violencia en Colima a la disputa de los grupos criminales por la aduana.

El miércoles pasado, tras la muerte del jefe aduanal, AMLO reconoció que se mantiene la pugna de los cárteles de la droga por el control. “Fue por las medidas que se están tomando y lo asesinaron”.

Otro estado crítico es Tamaulipas donde se ubican las aduanas de Matamoros, Nuevo Laredo, Reynosa, Miguel Alemán y Díaz Ordaz.

Fuentes navales dijeron a REFORMA que el crimen organizado ha descargado en estas aduanas cocaína reuelta entre harina o carbón.

“El huachicol se da con el robo de combustible en los patios de ‘llenaderas’ a las pipas de Pemex o la ordeña a los ductos de la refinería a Cadereyta.

“El tráfico de precursores químicos para estupefacientes llegan al puerto de Altamira. También el tráfico de productos chinos, ropa y electrónicos”, dijo un marino.



CRIMEN EN ADUANA



ECONOMISTAS DEL SECTOR PRIVADO

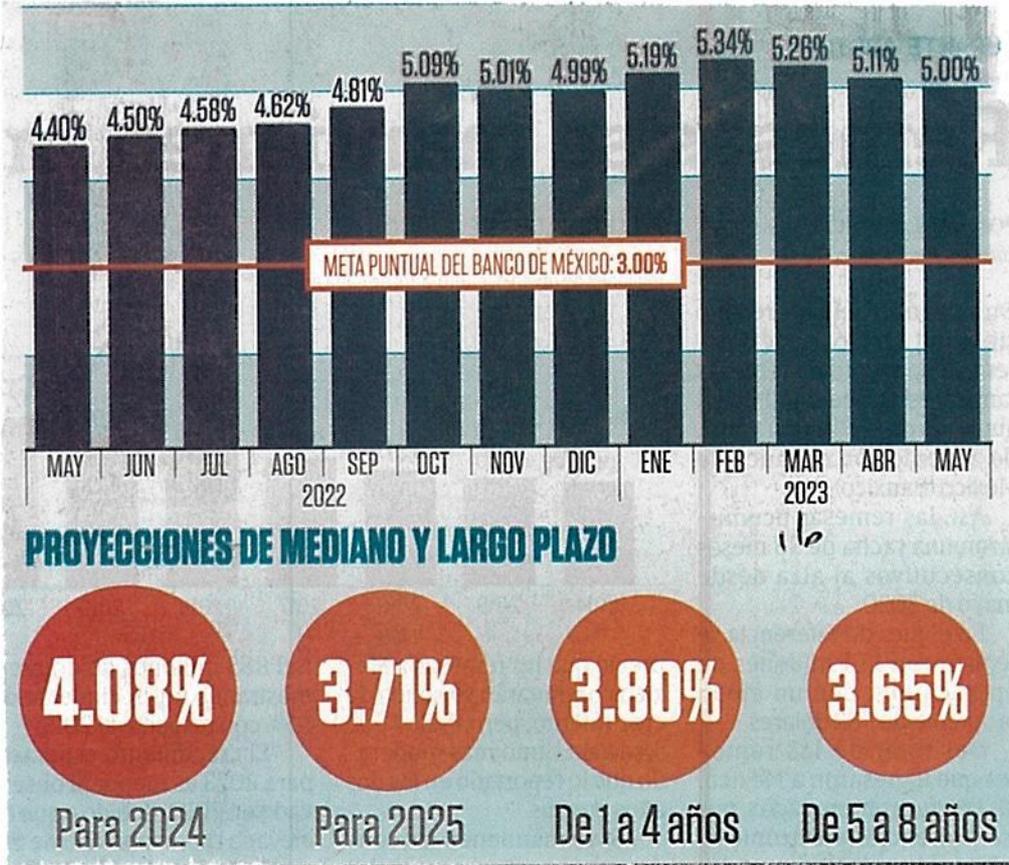
AUMENTA EL OPTIMISMO POR INFLACIÓN

LA EXPECTATIVAS
SOBRE los precios
consolidaron su descenso,
al tiempo que a corto
y mediano plazos se
espera regresar
al rango meta
del banco
central > 2

EXPECTATIVAS SOBRE PRECIOS PARA 2023

(Var. % anual del INPC, cierre de año, promedio)





PROYECCIONES PARA 2023 Y 2024

Se incrementa el optimismo sobre inflación



ECONOMISTAS del sector privado prevén que la carestía sea de 5.02% al cierre del año, mientras que el próximo se ubicaría en 4.07%; también subió la expectativa para el PIB

POR KARLA PONCE

Por tercer mes consecutivo, las expectativas de inflación para este y el próximo año disminuyeron, aunque siguen por arriba del objetivo del Banco de México (Banxico), que es 3.00% +/- un punto porcentual.

De acuerdo con la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, se espera que la tasa del alza en los precios cierre el presente año en 5.02%, mientras que para 2024 llegaría a 4.07 por ciento.

Los especialistas también subieron a 2.00% el pronóstico del Producto Interno Bruto (PIB) para el cierre de 2023 desde el 1.60% previo, mientras que para 2024 anticiparon un avance de 1.60%, dato ligeramente menor al pronóstico anterior, de 1.70 por ciento.

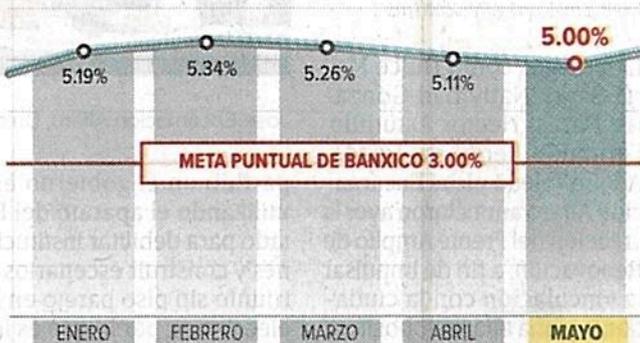
Además, para este año se anticipa la creación de 600 mil empleos formales, mucho menos de los 752 mil 748 generados en 2022.

De acuerdo con la encuesta aplicada por Banxico, los principales factores que obstaculizarán el crecimiento económico de México son la inseguridad, de acuerdo con 22% de las respuestas, además de la incertidumbre política interna y problemas de falta de Estado de derecho, con 14% cada uno.

DINERO

EXPECTATIVAS DE PRECIOS 2023

(Var. % anual del INPC, cierre de año, promedio)



Fuente: Encuesta del Banco de México

... pero, si no baja, subirá la tasa de interés, advierten

Alcanzar la meta de inflación de Banxico, que es de 3.00% +/- un punto porcentual, aún es un camino frágil, prolongado y difícil.

De acuerdo con la minuta de la última reunión de la Junta de Gobierno, en la que se decidió mantener la tasa de interés en 11.25%, uno de los integrantes dejó abierta la posibilidad para nuevos incrementos en caso de que la inflación no ceda. Sin embargo, añadió, que si se materializa el descenso de la inflación, debe evitarse una postu-

ra demasiado restrictiva, por lo que eventualmente se evaluaría algún recorte de tasas. Esto, acotó, no sería un relajamiento, sino un ajuste para mantener la tasa real en un rango de 6-7 por ciento.

Opinó que mediante una guía deben darse a conocer las intenciones futuras, puntualizando que estas son condicionales a los datos disponibles, por lo que no representan un compromiso inamovible.

— Karla Ponce



Ocultan datos de venta del avión, por seguridad... de Tayikistán

Banobras argumenta que **hacer públicos los acuerdos puede derivar en un atentado contra el presidente del país asiático** y afectar las relaciones diplomáticas

**ERNESTO AROCHE
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno mexicano reservó por cinco años los acuerdos que firmó con Tayikistán por la compra-venta del avión presidencial *TP-01 José María Morelos y Pavón*, por lo que será hasta 2028 cuando se puedan hacer públicos. El argumento para no dar a conocer esta información es que la entrega de estos documentos podría ocasionar un atentado contra el presidente de ese país, Emomali Rahmon.

En respuesta a una solicitud de información realizada por EL UNIVERSAL, el Banco Nacional de Obras (Banobras) justificó que se clasificaran como reservados los datos de la venta del Boeing 787, al señalar que tenerlos disponibles puede poner en riesgo la relación diplomática entre ambos países.

La Dirección General Adjunta de Financiamiento a Proyectos de Banobras aseguró que si la información que se divulga es mal utilizada derivaría en la planeación de un atentado en Tayikistán o en contra de su man-

datario, y “podrían generarse consecuencias políticas”.

“La información relacionada se considera que debe reservarse ya que contiene datos y elementos que en principio pudieran afectar la seguridad de una persona física, como lo es el mandatario del país que realizó la compra del avión, dado que contiene información relativa al fuselaje, croquis, fotos, equipamiento y datos técnicos que, de difundirse, pudieran afectar la seguridad de las personas que la utilizarán”, detalló.



El gobierno mexicano argumentó que proporcionar la información del avión pondría en riesgo al presidente de Tayikistán.

recursos naturales (petróleo, gas, minerales y recursos hídricos), por lo que sí la información que se divulga de la información es mal utilizada, como pudiera ser para la planeación de un atentado contra dicho país o su mandatario, podría generarse consecuencias políticas, además que no existen antecedentes de la difusión de ese tipo de información.

- c) Un vínculo, entre la persona física y la información que pueda poner en riesgo su vida, seguridad o salud: como fue señalado anteriormente pudieran afectar la seguridad de una persona física, como lo es el mandatario del país que realizó la compra del avión que fue vendido por el estado mexicano, dado que dichos dictámenes contienen información relativa al fuselaje, croquis, fotos, equipamiento y datos técnicos que de difundirse pudieran afectar la seguridad de la persona que la utilizará.



Hasta 2028, datos de venta del avión presidencial

Información sobre el proceso de compra de la aeronave por parte de Tayikistán se clasificó durante cinco años "por seguridad"



**ERNESTO AROCHE
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El contrato de compraventa del avión presidencial y la documentación de las negociaciones entre los gobiernos de México y Tayikistán para la transacción fueron declaradas como información confidencial y bajo reserva por el gobierno federal y se podrán conocer hasta 2028.

En respuesta a una solicitud de información en la que se pidió copia del contrato de compraventa del Boeing 787, el Banco Nacional de Obras y Servicios (Banobras) decidió poner bajo llave la información durante cinco años con el argumento de la seguridad personal del presidente de Tayikistán, Emomali Rahmon.

En el documento, Banobras dice que de hacerse pública la información “pudieran afectar la seguridad de una persona física, como lo es el mandatario del país que realizó la compra del avión, dado que (el contrato) contiene información relativa al fuselaje, croquis, fotos, equipamiento y datos técnicos que de difundirse pudieran afectar la seguridad de las personas que la utilizarán”.

Banobras pretexto que abriría la posibilidad de un atentado en contra del mandatario del país de Asia Central, porque es público que trabaja en un plan de acción regional en contra del terrorismo.

Y, según lo explica en su respuesta Banobras, para la compraventa de la aeronave presidencial se “suscribieron compromisos

que regulan el manejo de información que se generó durante la operación hasta su conclusión, inclusive el contrato de compraventa, denominado Acuerdo de Confidencialidad y Acuerdo de Compraventa de Aeronave”.

Se justificó clasificar la información al señalarse que dar a conocer los acuerdos de compraventa de la aeronave también pondría en riesgo la relación diplomática entre ambos países.

Consultada al respecto, Julieta del Río, comisionada del Instituto Nacional de Acceso a la Información Pública (Inai), explica que antes de reservar y clasificar la documentación la autoridad debió entregar la copia del contrato en versión pública y reservar sólo la información que pudiera calificarse como sensible o de seguridad.



ESPECIAL

El avión Boeing Dreamliner antes conocido como José María Morelos y Pavón ya luce el nombre de la república de Tayikistán.



El contrato de compraventa es un documento que debe publicarse en la Plataforma Nacional de Transparencia, advierte la especialista en derecho a la información, porque forma parte de las obligaciones mínimas de transparencia del gobierno.

Según la Ley Federal de Transparencia, Banobras podría invocar el secreto comercial como información confidencial siempre y cuando "no involucre el ejercicio de recursos públicos", y en este caso hubo un intercambio de un bien público que implicó el ejercicio de recursos del erario.

El Indep también responde

En la compraventa de la aeronave también estuvo involucrado el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) como responsable de la negociación y venta.

Por ello se solicitó al Indep una copia del contrato y del proceso de negociación. En su respuesta, el instituto sólo envió un listado de enlaces a boletines de Banobras, transmisiones de la mañana y comunicados de Presiden-

cia donde se anuncia la venta del Boeing 787 sin atender la petición de la documentación.

En el documento en que el Indep respondió se lee: "Se comparthen las siguientes direcciones electrónicas en donde podrá acceder a una amplia gama de información relevante. Allí encontrará comunicados de prensa, discursos, declaraciones, informes gubernamentales y la información materia de la presente solicitud". ●

SE SOLICITÓ:

- Copia del contrato de compraventa del otrora avión presidencial mexicano.
- Copia de los depósitos realizados por parte del comprador del avión para el pago de la aeronave.
- Copia de los documentos de comunicación entre este sujeto obligado y el comprador para llevar a cabo la transacción (correos electrónicos, mensajes por servicio de mensajería instantánea, transcripciones o videograbaciones de llamadas telefónicas, videoconferencias o cualquier otro documento digital, en papel, videográfico o sonoro que registre el proceso de negociación entre las dos partes involucradas en la transacción).

LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA

Artículo 113. Se considera información confidencial:

- **Fracción II:** Los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos.

CRONOLOGÍA

Las gestiones de compra del avión se remontan al sexenio de Felipe Calderón.

29 DE OCTUBRE 2012

El equipo de transición de Enrique Peña da su aval para adquirir un avión para el Ejecutivo "por cuestiones de seguridad".



9 DE OCTUBRE 2014

El avión llega a la base de Santa Lucía. López Obrador, entonces presidente de Morena, dice que pediría al Ifai datos de la compra.

2 DE DICIEMBRE 2018

AMLO anuncia que su administración vendería el avión. Al día siguiente se informa que éste se exhibiría en California.



17 DE ENERO 2020

El Presidente anuncia la rifa del avión; con 6 millones de boletos de 500 pesos cubriría sus 3 mil mdp. Al final no quedó claro.

20 DE ABRIL 2023

AMLO celebra la venta del avión presidencial José María Morelos y Pavón al gobierno de la República de Tayikistán.



Fuente: Hemeroteca EL UNIVERSAL



Buscan 'subir' a armadoras de autos al Corredor Interoceánico

Buenrostro. Propone gobierno federal a GM y Toyota instalarse en la franja del sur del país, confirma secretaria

La secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, confirmó que se ha reunido con representantes de empresas como GM y Toyota para invitarlas a abrir plantas en el Corredor Interoceánico.

México, dijo, ha buscado acercamientos con fabricantes de autopartes, con industriales del acero y en general con armadoras del sector.

"Hemos hecho vuelos a la zona con empresarios para que conozcan", dijo. El gobierno también está en conversaciones con firmas taiwanesas de semiconductores, dijo. GM y Toyota confirmaron haber mantenido conversaciones con funcionarios sobre la posibilidad de invertir en el Istmo.

—Bloomberg / F. Navarrete / PÁG. 20

'Desdén' por el sur

Los estados de Guanajuato y Aguascalientes concentran 7 de las 22 plantas para la producción de vehículos en México, revelan datos de la AMIA.

■ Número de plantas productoras de vehículos por estado

Estado y empresa	Estado y empresa
Baja California (Toyota) 1	Coahuila (GM, Stellantis) 2
Hidalgo (Jack) 1	EdoMex (Ford, Stellantis) 2
Jalisco (Honda) 1	Puebla (Volkswagen, Audi) 2
Morelos (Nissan) 1	San Luis Potosí (GM, BMW) 2
Nuevo León (KIA) 1	Aguascalientes (Nissan, Nissan-Daimler) 3
Sonora (Ford) 1	Guanajuato (GM, Honda, Mazda, Toyota) 4
Veracruz (Baic) 1	

Fuente: AMIA



GOBIERNO PROMUEVE INVERSIONES

Buscan 'subir' a armadoras de autos al Corredor Interoceánico

La Secretaría de Economía se reunió con firmas como General Motors y Toyota para invitarlas a abrir plantas en el sureste

También mantienen conversaciones con productores de semiconductores

BLOOMBERG
empresas@elfinanciero.com.mx

México ha conversado con algunos de los mayores fabricantes mundiales de automóviles, autopartes y acero sobre las oportunidades de invertir en una estrecha franja de tierra en el sur de México, de acuerdo con la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro.

En una entrevista la titular de Economía refirió que el gobierno ha propuesto a General Motors y Toyota Motor, entre otros, oportunidades en el Corredor Interoceánico

"La industria automotriz, por ejemplo, ha tenido muchos acercamientos, la de autopartes y también algunas industrias relacionadas con la parte siderúrgica y metalúrgica que son complementarias al desarrollo de la electromovilidad (...) Hemos hecho vuelos en la zona también con muchos empresarios para que conozcan", dijo Buenrostro durante una visita a Nueva York para reunirse con inversionistas.

México también está en conversaciones con empresas taiwanesas de las industrias automotriz y de semiconductores, dijo Buenrostro, sin dar más detalles.

El mes pasado, el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador tomó control de un tramo de 120 kilómetros de una línea ferroviaria en la zona propiedad de Grupo México, lo que generó dudas sobre la certidumbre de las inversiones en el país.

Al respecto, Buenrostro reiteró el argumento del presidente de que no se trataba de una expropiación, sino de un cambio en la concesión de explotación de la empresa, y puntualizó que ha garantizado a los inversionistas que su dinero está seguro en México.

Los inversionistas que se han inquietado por la medida del presidente Andrés Manuel López Obrador, y una propuesta legislativa que facilitaría al gobierno rescindir contratos, están siendo influenciados por la "desinformación", dijo.

General Motors y Toyota confirmaron que habían mantenido conversaciones con funcionarios mexicanos sobre la posibilidad de invertir en el Istmo, pero no tenían planes de inversión que anunciar.

"Hemos tenido varias reuniones con ella y su equipo de trabajo para acercar a nuestra cadena de proveeduría y que ellos revisen las oportunidades de inversión en el corredor Transístmico", reconoció Teresa Cid, vocera de General Motor en México.

"Adicionalmente, les hemos compartido listas de nuevos potenciales proveedores que pudieran llegar a México para que los puedan contactar y también les muestren las oportunidades del corredor", dijo.

Toyota confirmó que su unidad local participó en otras reuniones organizadas por el gobierno para conocer más sobre el proyecto. "Sin embargo, no hay conversaciones específicas sobre planes de inversión", declaró la empresa en un comunicado.

El corredor, un proyecto emblemático del presidente Andrés Manuel López Obrador, pretende conectar un puerto en el Golfo de México con un puerto en el Pacífico a través de un enlace ferroviario rodeado de parques industriales. Las autoridades esperan que el proyecto pueda competir algún día con el Canal de Panamá, y están tratando de tentar a posibles inversionistas con una estructura fiscal favorable.



DEMANDAN GARANTÍAS

PARA INSTALAR PLANTAS EN EL ISTMO
La industria automotriz estaría dispuesta a instalar plantas de producción en la región del Istmo de Tehuantepec, donde se desarrolla el proyecto del Corredor Interoceánico, si existen condiciones operativas y garantías para la inversión, advirtió recientemente Odracir Barquera, director general de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

“Las empresas de la industria automotriz terminal están concentradas sobre todo en la región Bajío y norte del país porque es donde ya hay una infraestructura desarrollada, ya hay capital humano generado, donde ya existen las condiciones logísticas para producir y después exportar esa producción. Si se construyen las condiciones necesarias en el sur-sureste, será una ubicación que se considerará por parte de las empresas por parte de sus estrategias”, aseguró.

El gobierno ha insistido en el tema del uso del agua en regiones como el norte, donde se sufre por estrés hídrico en algunas épocas del año, tal como sucedió recientemente en Nuevo León.

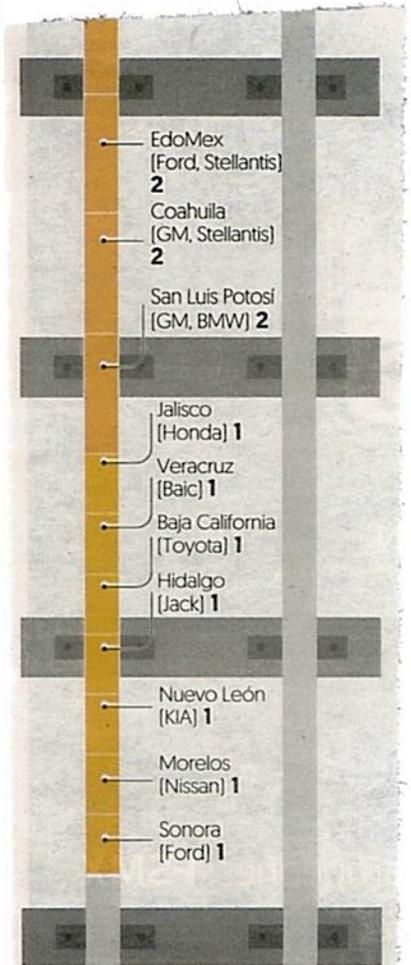
Julio Galván, gerente de Estudios Económicos de la Industria Nacional de Autopartes (INA), dijo que la propuesta de detonar los diez polos de desarrollo en el Corredor Interoceánico y aprovechar los recursos hídricos y energéticos de la región podría ser positiva para expandir la producción de la industria de autopartes en el país.

“Es un valor agregado la invitación que se tiene para poder hacer la instalación de nuevas plantas y que sin duda de lado de INA vemos de

forma positiva porque va a aumentar el dinamismo a la industria, sobretudo por los bloques que ponen del norte y del sur en la parte del Bajío, sobre el tema de agua”, destacó.

La industria esperará los 100 días desde que se dio a conocer la licitación para detonar los proyectos del Corredor Interoceánico a principios de mayo.

—Con información F. Navarrete



Fuente: AMIA



Editor: Karla Rodríguez Coeditora Gráfica: Ana Luisa González

Atractivos

Las zonas Norte, Centro y el Bajío han sido las favoritas de las armadoras.

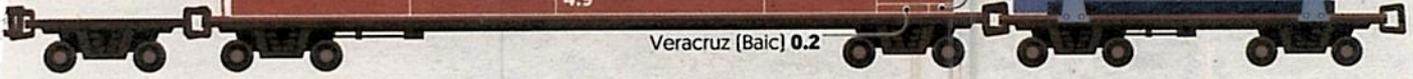
■ % Participación por estado

Guanajuato (GM, Honda, Mazda, Toyota) 17.5		Coahuila (GM, Stellantis) 11.1	EdoMex (Ford, Stellantis) 10.2
Aguascalientes (Nissan, Nissan, Nissan-Daimler) 15.1	Puebla (Volkswagen, Audi) 12.3	Sonora (Ford) 8.2	San Luis Potosí (GM, BMW) 8.8
		Nuevo León (KIA) 4.9	Morelos (Nissan) 4.6
			Jalisco (Honda) 4.3
			Baja Cal. (Toyota) 2.7

Concentrado

La zona norte del país representó el 52% de la producción de autopartes durante 2022.

■ % De participación por zona, 2022





RÍSPIDA SESIÓN TERMINA EN GRITOS

México calienta debate contra subir cuotas en OEA... pierde votación

JORGE CHAPARRO

PLANTEAN países de AL y del Caribe aumentar 30% aportaciones al organismo; Chile propone que incremento sea gradual; otro bloque de izquierda se alinea con mexicanos a no actualizar

VOTAN CON MÉXICO

 CHILE

 COLOMBIA

 BOLIVIA

 COSTA RICA

EN LA DISCUSIÓN, embajadora Baños critica a Almagro, le piden moderarse; "no me voy a sentar", responde; tras retiro de apoyos votación queda 25 a favor y 5 en contra **pág. 4**

Sesión termina a gritos y con molestias

México encabeza discusión ríspida contra aumento de cuotas de OEA



EMBAJADORA Luz Elena Baños acusa al presidente del Consejo, el uruguayo Washington Abdala, de actuar contra la ética y moral; AMLO alista visita para plantear sus críticas

Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

México encabezó un debate en contra de que se incrementaran las cuotas que la Organización de los Estados Americanos (OEA) cobra a sus integrantes y perdió la votación, durante una rápida sesión en la que la embajadora Luz Elena Baños expresó un posicionamiento frontal.

El aumento de cuotas y la postura irreductible de México en contra provocó la discusión en el seno del Consejo Permanente del organismo, que terminó a gritos y con molestias por parte de los embajadores de América Latina y el Caribe, quienes votaron 25 a favor y cinco en contra de actualizar los pagos.

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador se pronunció el pasado 11 de mayo por la desaparición la Organización de Estados Americanos.

Eldato

La sesión, que se llevó a cabo ayer en la sede de la OEA en Washington, inició con la propuesta de países caribeños de actualizar el monto de las cuotas que pagan los Estados para formar parte del organismo multilateral de carácter continental.

Encabezados por Antigua y Barbados, el bloque de países caribeños se pronunciaba por aumentar el presupuesto de la organización.

Chile formuló una contrapropuesta para que la actualización fuera gradual; no se opuso al monto, sino a que el incremento fuera en una sola exhibición, y que permitiera que, al ser progresivo, resultara menos pesado para los países integrantes.

Una vez presentada la moción de Sebastián Kraljevich, representante chileno, los países caribeños solicitaron cerrar el periodo de discusiones y pasar a la votación.

En principio se formaron dos grupos: los caribeños, que impulsaban esta propuesta de incrementar en 30 por ciento

Así votaron

A FAVOR

25



EN CONTRA

5

- México
- Chile
- Colombia
- Bolivia
- Costa Rica

EN ABSTENCIÓN

2

- El Salvador
- Brasil



Foto: Especial

30
Por ciento de aumento en el presupuesto propusieron los países caribeños

LA EMBAJADORA Luz Baños durante la sesión del Consejo Permanente de la OEA, ayer.

las cuotas, y otro bloque, con los países con gobiernos de izquierda que se alinearon a la propuesta mexicana de no incrementar las cuotas, con el señalamiento de que la organización ha tenido una conducción deficiente con Luis Almagro.

México subió el tono e insistió con vehemencia en que no era correcto incrementar los recursos para el organismo, e incluso la embajadora Luz Elena Baños calificó como una ilegalidad la decisión que tomó la mesa de continuar con la discusión. Incluso, acusó al presidente del Consejo, el representante de Uruguay Washington Abdala, de actuar contra "la ética y la moral".

Washington Abdala le pidió que moderara el tono de voz y que se sentara, ante lo que ella gritó, con elocuente ira: "¡No me voy a sentar!".

La representante mexicana no detuvo su protesta; señaló que, con su actitud, la mesa del Consejo estaba violentando el mandato de la organización y consideró que el debate era improcedente.

Los señalamientos de Luz Elena Baños provocaron tensión entre los diplomáticos, que comenzaron a cambiar el sentido de su voto y que en un principio México había logrado unificar, como el de Bolivia, Chile, Colombia y Argentina, a quienes se sumaba Costa Rica; en cambio, países como El Salvador se mantuvieron en abstención, como una forma de protesta contra la OEA, que ha criticado sus políticas de seguridad y considera que el presidente Nayib Bukele ha violado derechos humanos de la población.

“**Y ME DICES 'la ONU' y me dices 'la OEA', y no les creo, ni a la ONU ni a la OEA, porque no actúan con justicia. Se los fue a decir a la OEA que no han hecho nada para defender a los pobres del mundo...**

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

Ante la prolongada discusión, el embajador argentino, Carlos Raimundi, señaló que, aunque había apoyado no cerrar el debate, tampoco esperaba una eternidad para concluir la discusión.

"Si hace algunos años que está congelado el presupuesto, es lógico actualizarlo, es de sentido común, pero también es de sentido común que haya países que no están en condiciones de un aumento del 30 por ciento, por eso parecía importante la posición de Chile que no cuestiona el techo, sino avances graduales hasta llegar al techo", subrayó Raimundi.

Finalmente, al realizar la votación, 25 países estuvieron de acuerdo en incrementar la cooperación para la OEA y sólo México, Chile Colombia, Bolivia y Costa Rica, que está enfrentando un déficit presupuestario y no puede incrementar su participación en la OEA, estuvieron en contra.

El Salvador se abstuvo y Brasil, a pesar de que es gobernado por un mandatario de izquierda y coincide con los cinco más duros críticos, no acompañó la decisión de votar contra el incremento de cuotas.

Pasada la votación, Luz Elena Baños calificó como un "atropello" y calificó la conducción de la sesión como si fueran "dioses del Olimpo". Incluso, señaló que esto "demuestra que no se debe perder más el tiempo en el multilateralismo y menos alcanzar consensos, porque se imponen mayorías. ¡Que les aproveche, ganaron por la fuerza!", sentenció la diplomática mexicana.

Los embajadores evitaron responder a la mexicana y sólo el representante de Barbados, Noel Andersen, calificó como "una falta de respeto hacia nosotros".

El diplomático caribeño contó que cuando era estudiante tuvo que soporiar los "peores insultos raciales, incluso me llegaron a llamar mono. Es por ello que no aceptaré insultos disfrazados en esta sala, ya viví esa vida, sé lo que es", expresó.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió a la Organización de los Estados Americanos en su conferencia mañanera del jueves, luego de la discusión suscitada la víspera en Washington, y dijo que planea acudir a la sede del organismo para plantear sus críticas.

"Y me dices 'la ONU' y me dices 'la OEA', y no les creo, ni a la ONU ni a la OEA, porque no actúan con justicia. Se los fue a decir a la OEA que no han hecho nada para defender a los pobres del mundo, y tienen aparatos administrativos y muchísimos burócratas, claro, de pedigrí, porque ganan muchísimo dinero, pero no ven nada en violación de derechos humanos", criticó el mandatario.



FRASE DEL DÍA

ANA GABRIELA GUEVARA

Directora de la Conade

"Si tienen conflictos con los calzones, que se los quiten, pero yo no las mandé a vender calzones, ellas se pusieron a vender calzones"

| UD | B4



DEPORTE AMATEUR

"Yo no las mandé a vender calzones"

Ana Gabriela Guevara **insiste en señalar a las integrantes de la selección de natación artística** y ahora comenta que si las chicas tienen conflicto con esa prenda, pueden quitársela

Villahermosa. — Aunque después de mucho tiempo Ana Gabriela Guevara por fin acepta que las becas para los deportistas de disciplinas acuáticas podrían volver pronto, vuelve a criticar a las seleccionadas de natación artística, quienes pusieron a la venta trajes de baño para tener recursos y pagar el viaje a la Copa del Mundo, efectuada hace unas semanas en Egipto.

En esa competencia, las tricolores hicieron historia al adjudicarse tres preseas de oro y una de bronce.

"A ver, es un tema de definiciones. Yo preguntaría, ¿cómo le voy a pasar un traje de baño? Calzón de baño o traje de baño es lo mismo", asegura la directora de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, en declaraciones difundidas por *El Heraldo de Tabasco*. "Si tienen conflictos con los calzones, que se los quiten, pero yo no las mandé a vender calzones."

"Ellas se pusieron a vender calzones. Yo lo único que dije es que si quieren seguir vendiendo, que sigan vendiendo. Yo no las mandé, ese es el detalle, pero si



Se lava las manos por el desastre en la Federación de Natación.

IMAG07

DEPORTE AMATEUR

ANA NO CESA EL ATAQUE

La titular de la Conade dice que las nadadoras se quiten los calzones si tienen conflictos. | B4 |



tienen conflictos con la ropa interior, pues que dejen de ponerla", agrega.

La medallista de plata en los Juegos Olímpicos Atenas 2004 reiteró su postura de que el conflicto con las integrantes del representativo de natación artística es "una novela" y que ellas son "mentirosas".

"En cuanto se destrabe esto, los recursos ahí están", asegura, porque "yo no tengo la culpa de que la Federación de deportes acuáticos tenga tanta irregularidad y lamentablemente perjudiquen a los atletas".

Y vuelve a señalar que en su administración no se ha presentado desvío de recursos.

ANA GABRIELA GUEVARA

Directora de la Conade

"Si tienen conflictos con los calzones, que se los quiten, pero yo no las mandé a vender calzones"

"Lo único que puedo decir es que las cosas están sanas en la Conade y que muchas de las cosas que dicen, casi todos es mentira", subraya. "Tenemos que ser pacientes, la verdad siempre sale por sí sola y la mentira ocupa complicidad". ● Redacción

5

MESES

sin beca para deportes acuáticos.